



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral  
Dirección General de Promoción del Empleo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

MAYO 2017  
Año 21 - Número 252

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**RICHARD JESÚS LA ROSA BUENO**

Director General

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016) .....	10
1.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017) .....	13
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	16
2.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016) .....	16
2.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017) .....	18
2.3. Rotación laboral .....	19
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	21
3.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016) .....	21
3.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017) .....	24
3.3. Rotación laboral .....	25
4. CONSTRUCCIÓN .....	27
4.1. Variación del empleo .....	27
4.2. Rotación laboral .....	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	31
FICHAS TÉCNICAS .....	54
GLOSARIO .....	56

# PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar N° 252. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>1</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

El objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>2</sup>.

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Previo a la descripción de las mismas, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, agosto de 2017

<sup>1</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

<sup>2</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliacca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo de la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal urbano en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El conjunto de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos.

Cabe precisar que los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de mayo 2017 con respecto a mayo 2016

La variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en **Perú Urbano** fue **0,4%** en mayo 2017 respecto al mismo mes del 2016. Este resultado se dio producto del incremento en la contratación de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (7,4%) y servicios (0,9%); y el desenvolvimiento negativo en las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,4%), comercio (-0,5%) e industria manufacturera (-0,4%). Ver Cuadro N° 1.

En **Lima Metropolitana** la variación anual del empleo fue **-0,1%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. En esta ciudad el empleo disminuyó en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,2%), industria manufacturera (-1,5%), extractiva (-1,3%) y comercio (-0,4%); mientras que solo en servicios se registró una variación positiva del empleo (1,2%).

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país alcanzó una variación anual de **1,8%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. En este resultado contribuyó, principalmente, la rama extractiva (10,9%), seguida por las ramas industria manufacturera (2,9%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%); mientras que las ramas comercio (-0,8%) y servicios (-0,5%) contrarrestaron la variación positiva del empleo.

Las variaciones anuales positivas del empleo se produjeron en 14 ciudades<sup>3</sup> del interior del país. Entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Cerro de Pasco (15,0%) e Ica (11,4%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Talara (-9,8%) y Moquegua (-9,1%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>4</sup>: resultados de mayo 2017 con respecto a abril 2017

El empleo en **Perú Urbano** registró una variación mensual positiva de **0,7%** en el mes de mayo 2017 con respecto a abril del mismo año. Esto como consecuencia del mayor requerimiento de trabajadores en las ramas de actividad económica servicios (1,9%), industria manufacturera (0,2%) y comercio (0,1%). Ver Cuadro N° 1.

En el ámbito de **Lima Metropolitana** la variación mensual del empleo fue **0,4%**, este resultado positivo se dio producto del desenvolvimiento positivo del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica, servicios (0,9%), industria manufacturera (0,4%) y comercio (0,1%).

En el conjunto de las **Principales Ciudades** se registró una variación mensual del empleo de **1,5%** en mayo 2017 respecto a abril del presente año. Esta variación positiva del empleo en las ciudades del interior del país estuvo influenciada por la rama servicios (6,0%), la subrama que aportó en mayor proporción fue enseñanza; seguida en menor medida por servicios sociales y comunales.

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de mayo 2017

La tasa de rotación laboral registrada en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **2,2%**, producto de una tasa de entrada de 2,5% y de salida de 1,8%, estos indicadores representaron un total de 95 mil 534 transiciones laborales. La rama de actividad económica con una mayor tasa de rotación fue extractiva (3,9%), seguida por las ramas servicios (2,2%), industria manufacturera (2,1%), comercio (1,9%), y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,5%). Ver Cuadro N° 1.

En **Lima Metropolitana**, la tasa de rotación laboral para el mes en estudio fue **1,7%**, lo que equivale a un total de 62 mil 137 transiciones laborales, dicha tasa se dio como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,9% y 1,5%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue comercio (1,9%), en menor medida le siguieron las ramas servicios e industria manufacturera (1,7% cada una), y, finalmente extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4% en cada caso).

La tasa de rotación en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país fue **3,6%**, producto de una tasa de entrada de 4,3% y una tasa de salida de 2,8%, la tasa de rotación se tradujo en un total de 33 mil 397 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica que registraron las más altas tasas fueron extractiva (4,8%) y servicios (4,3%), les siguió la rama industria manufacturera (3,5%), y, finalmente las ramas comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

<sup>3</sup> Para estas ciudades se analizan las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>4</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, etc.

#### 4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de abril 2017

La **variación anual** del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el sector construcción (abril 2017 / abril 2016) fue **-8,4%**, dicha disminución se debió al cese de personal (obreros y empleados) en empresas que realizan trabajos en el Resto del país (-10,4%) y dentro de Lima Metropolitana (-6,3%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana se registró una mayor salida de obreros (-6,7%) que de empleados (-5,8%).

En tanto, la **variación mensual** del empleo (abril 2017 / marzo 2017) presentó un resultado positivo de **0,1%**, a consecuencia de la mayor contratación de personal en las obras ejecutadas en el Resto del país (0,9%); mientras que en las de Lima Metropolitana registró un cese de personal (-0,7%).

Para abril de 2017 se registró una **tasa de rotación laboral** de **6,5%**, esta tasa fue más alta en las obras de construcción que se ejecutan en el Resto del país (8,3%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,5%).

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 246 mil 441 soles** y un valor de la maquinaria y equipos de **5 millones 592 mil 528 soles**. Estas empresas hicieron uso de un promedio de **153 trabajadores** y emplearon el **53,9%** de la **capacidad instalada**.

**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	May. 2017 / Abr. 2017	May. 2017 / May. 2016	May. 2017			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>	<b>1,8</b>	<b>95 534</b>
Extractiva 2/	-2,9	7,4	3,9	2,5	5,3	7 496
Industria manufacturera	0,2	-0,4	2,1	2,2	2,0	20 419
Comercio	0,1	-0,5	1,9	2,0	1,9	19 011
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-2,4	1,5	1,2	1,8	5 475
Servicios 3/	1,9	0,9	2,2	3,2	1,3	43 133
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>	<b>62 137</b>
Extractiva 2/	-1,6	-1,3	1,4	0,6	2,2	757
Industria manufacturera	0,4	-1,5	1,7	1,9	1,5	13 785
Comercio	0,1	-0,4	1,9	2,0	1,8	14 997
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-3,2	1,4	1,2	1,6	3 842
Servicios 3/	0,9	1,2	1,7	2,1	1,3	28 756
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>3,6</b>	<b>4,3</b>	<b>2,8</b>	<b>33 397</b>
Extractiva 2/	-3,3	10,9	4,8	3,1	6,4	6 739
Industria manufacturera	-0,4	2,9	3,5	3,3	3,6	6 634
Comercio	0,0	-0,8	1,9	2,0	1,9	4 014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	0,2	1,8	1,4	2,2	1 633
Servicios 3/	6,0	-0,5	4,3	7,3	1,3	14 377
	Abrl. 2017 / Mar. 2017	Abr. 2017 / Abr. 2016	Abr. 2017			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>0,1</b>	<b>-8,4</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>	<b>6,4</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,7	-6,3	5,5	5,1	5,8	n.d.
Obreros	-0,2	-6,7	8,5	8,4	8,6	n.d.
Empleados	-1,2	-5,8	3,0	2,4	3,6	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	0,9	-10,4	8,3	8,8	7,9	n.d.

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (7 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

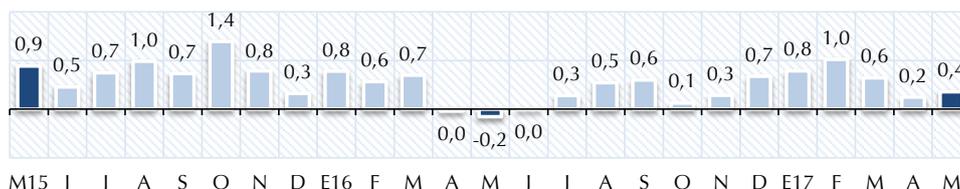
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016)

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano, para mayo de 2017, registraron una variación anual del empleo de 0,4% respecto al mismo mes de 2016; en este mes, se presentó una ligera recuperación en el empleo de los efectos del Niño Costero así como por el aumento de la demanda interna.

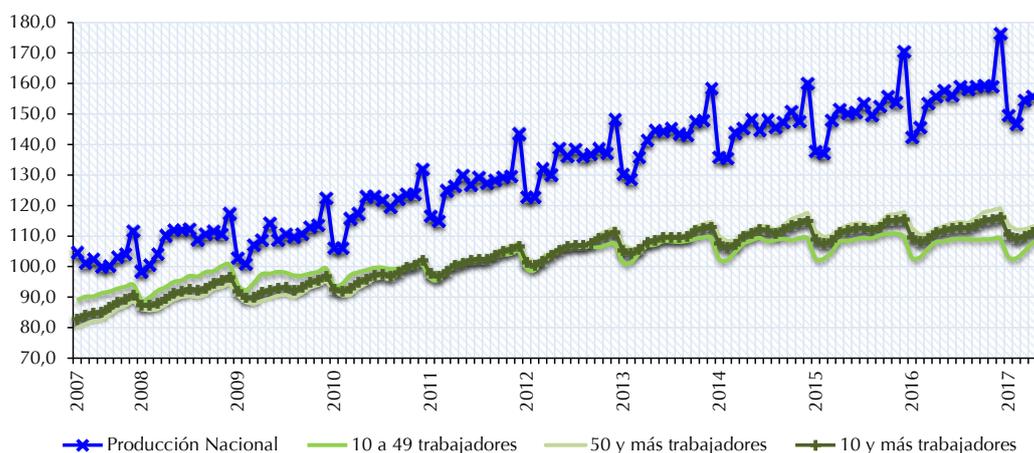
**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El índice de la producción nacional y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores mantienen una tendencia creciente, además para el periodo mayo 2007 - mayo 2017 muestran una alta correlación<sup>5</sup> entre sí, ambos índices debido a fluctuaciones periódicas se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos, como se observa en el Gráfico N° 2. Cabe mencionar que existe una correlación más alta entre los índices de producción nacional y empleo en las empresas de 50 y más trabajadores, que con el de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que en los últimos meses se mantenga una variación anual positiva del empleo.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2007 - MAYO 2017**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



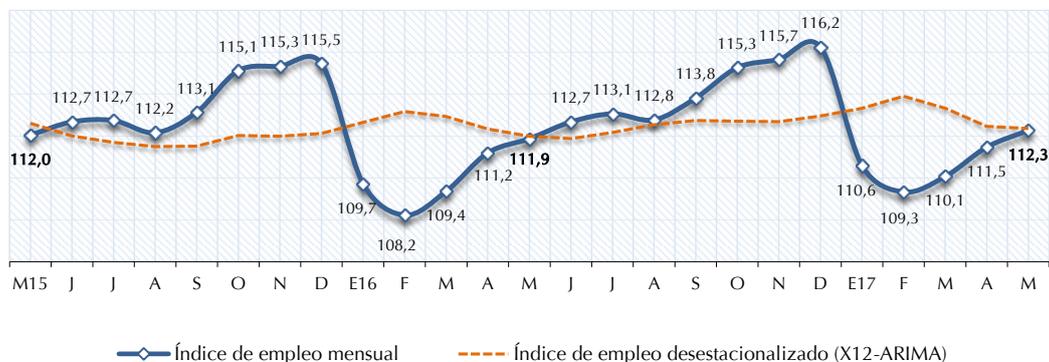
**Fuente:** BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación del empleo de este mes reportó una recuperación respecto a mayo del 2016, debido a la evolución favorable del índice mensual del empleo de Perú Urbano. En el gráfico a continuación se observa un claro patrón estacional para cada año, en enero y febrero se registran los descensos más pronunciados del índice, luego entre marzo y diciembre se registra una tendencia creciente del empleo con una ligera caída en agosto, destaca el incremento de actividades a raíz de las campañas temporales que surgen a lo largo del año. En tanto, la evolución del índice del empleo sin el componente estacional evidencia

<sup>5</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

una ligera caída luego del crecimiento que se venía dando en los últimos meses; no obstante, dado que los niveles de empleo de este periodo continúan siendo superiores a los del mismo mes del año anterior se obtuvo una variación positiva del empleo.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en Perú Urbano, para mayo de 2017, se dio por el comportamiento favorable de dos de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que registró una mayor variación del empleo fue la rama extractiva (7,4%), seguida en menor medida por servicios (0,9%); por el contrario, las ramas que presentaron variaciones negativas fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,4%), comercio (-0,5%) e industria manufacturera (-0,4%). De acuerdo con la incidencia<sup>6</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue el mismo.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,6</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	7,4	0,2	9,3
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,4	-2,4	0,1
Comercio	22,1	17,5	-0,5	-1,6	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-2,4	-0,4	-3,4
Servicios 2/	47,5	41,6	0,9	1,2	0,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo que se alcanzó en la rama **extractiva (7,4%)** se dio por la contribución de sus tres subramas de actividad económica, entre las cuales las que aportaron más al resultado fueron agricultura y pesca, seguidas por minería.

En el caso de la subrama agricultura debido al incremento del cultivo de productos destinados al mercado interno y externo, principalmente, de espárragos, uvas, granadas, mangos, pimientos, fréjol, paltas, caña de azúcar, mandarinas, entre otros, causó el ingreso de operarios agrícolas, de raleo y riego. Asimismo, la mayor demanda de productos avícolas para consumo directo originó el ingreso de galponeros, paletizadores, despachadores y ayudantes.

En la subrama pesca influyó el mayor desembarque de recursos marítimos debido a la temporada de extracción, principalmente de anchoveta, destinada en su mayoría al consumo humano indirecto, lo cual justificó la contratación de tripulantes de barco, operarios y pescadores.

<sup>6</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

Mientras que en la subrama minería se requirieron trabajadores para las actividades de extracción de minerales metálicos, cobre, zinc, plata y plomo, que se desempeñen como técnicos de metalurgia, auxiliares de mantenimiento, ayudantes de soporte y geólogos. Además, la mayor demanda de las actividades tanto de perforación de diamantina en minas y canteras como de extracción de sal generó la entrada de ingenieros, analistas de investigación, topógrafos y perforistas.

La variación positiva del empleo que se alcanzó en la rama **servicios (0,9%)** se debió al aporte de cuatro subramas de actividad económica, de las cuales las que incidieron en mayor proporción fueron enseñanza y establecimientos financieros; seguidas por restaurantes y hoteles, y servicios prestados a empresas.

En la subrama enseñanza, para la continuación del dictado del año escolar en los colegios de primaria y secundaria se solicitaron docentes de ciencias, profesores de talleres artísticos y entrenadores de educación física. De igual forma, debido al incremento de las labores en las universidades por el dictado de cursos, programas de extensión, maestrías y diplomados se contrataron docentes, administrativos, secretarías y jefes de prácticas.

La variación del empleo en la subrama establecimientos financieros se dio por la mayor demanda de los servicios en las agencias bancarias y financieras, por un mayor número de operaciones y otorgamientos de créditos, lo cual motivó el ingreso de funcionarios de banca, analistas de créditos y personal de plataforma. Asimismo, el incremento de las coberturas obligatorias en las aseguradoras y administradoras de fondos de pensiones propició la incorporación de ajustadores de seguros, verificadores, brókeres, entre otros. Mientras que el aumento de los servicios por parte de las empresas administradoras de fondos colectivos y sociedades agentes de bolsa originó la entrada de asesores, ejecutivos, analistas y administradores de bases de datos.

En la subrama restaurantes y hoteles, el incremento de los servicios de hospedaje por el incremento de la afluencia del público en los diversos establecimientos de alojamiento temporal explicó la contratación de recepcionistas, supervisores, jefes de cocina, ayudantes de cocina, encargados de logística, mucamas, botones, meseros, mozos y personal de mantenimiento de instalaciones.

En la subrama servicios prestados a empresas, el resultado positivo del empleo se dio, principalmente, por parte de las empresas tercerizadoras de los servicios de asesoría legal y jurídica, dotación de personal, publicidad y mercadeo, lo cual ocasionó el requerimiento de asistentes legales, abogados, personal de recursos humanos y diseñadores. De igual manera, en las empresas de soporte técnico y soluciones tecnológicas, se incorporaron inspectores, supervisores y analistas de residuos. Además, debido a la mayor demanda de asistencia técnica en materia de arquitectura e ingeniería, codificación de bienes y servicios, y mantenimiento de instalaciones se admitieron supervisores, operadores de maquinaria, ingenieros y soldadores.

Por otra parte, la variación negativa del empleo que se registró en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,4%)** se debió al menor requerimiento del transporte de mercancías, por lo que se redujeron las actividades de operadores logísticos y agenciamiento marítimo, lo cual ocasionó el cese de agentes de aduanas, estibadores, auxiliares de despacho y supervisores. Igualmente, la reducción de la frecuencia de vuelos en los aeropuertos y la menor demanda de pasajes en las terminales terrestres justificó la salida de pilotos, azafatas, asesores comerciales, entre otros. Asimismo, debido a la disminución de los servicios de reparto de mensajería y correspondencia se prescindió de personal de distribución, mensajería y de atención al cliente.

En la rama **comercio (-0,5%)** el menor abastecimiento de artículos de ferretería, productos para el mejoramiento del hogar, maquinaria, enseres domésticos, joyería, productos oftalmológicos, libros, cosméticos, artículos de tocador y medicamentos, por rezagos del fenómeno del Niño Costero, determinó la separación de asesores de ventas, despachadores de tienda, almaceneros, personal de logística y ejecutivos comerciales. Así también, se redujeron las ventas al por menor de prendas de vestir y calzados, en tiendas por departamento, lo cual originó la separación de cajeros, acomodadores, auxiliares de probadores y vendedores.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera (-0,4%)**, los menores pedidos de prendas de vestir y productos congelados a base de pescado por parte del mercado externo ocasionaron el retiro de operarios de planta, almacén, producción, etiquetado, e inspectores de calidad. Además, disminuyó la fabricación de autopartes de automóviles, accesorios de metal, envases, entre otros productos para la industria automovilística, de confecciones y enlatados, lo cual dio lugar a la salida de personal en las áreas de producción, planta, ensamblado y logística. También, la menor fabricación de transformadores y motores eléctricos explicó la separación de ingenieros, personal de montaje, operarios de bobinado, asistentes de operaciones y electricistas.

La variación anual del empleo según tamaño de empresa se muestra en el Cuadro N° 2. Las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,2%, las ramas de actividad económica que influyeron en este resultado, según incidencia, fueron industria manufacturera, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores se registró una variación de 0,6% explicada por la mayor contratación de trabajadores en cuatro ramas de actividad económica, las cuales tuvieron el siguiente orden de contribución: extractiva, servicios, industria manufacturera, y comercio.

## 1.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017)

En el ámbito de Perú Urbano, la variación mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores fue 0,7% en mayo de 2017 respecto al mes anterior. Este resultado se dio, principalmente, debido al aporte de las ramas de actividad económica servicios (1,9%), industria manufacturera (0,2%) y comercio (0,1%), su orden de influencia al empleo fue el mismo.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / ABRIL 2017**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-2,9	0,3	-3,6
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,2	0,7	0,0
Comercio	22,1	17,5	0,1	1,6	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,5	-1,0	-0,3
Servicios 2/	47,5	41,6	1,9	0,2	2,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios (1,9%)** fue influenciada por dos de las seis subramas de actividad económica, entre las cuales la que contribuyó en mayor proporción fue la subrama enseñanza; seguida en menor medida por electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el inicio del semestre académico en las instituciones de educación superior incentivó la entrada de personal docente, investigadores, administrativos y porteros. Asimismo, las condiciones climáticas desfavorables explicaron el retraso de las labores en los centros de enseñanza básica regular, lo cual originó la admisión tardía de personal de administrativo, entrenadores, profesores y vigilantes. También, la apertura de cursos en las academias, institutos de idiomas y centros de enseñanzas para adultos, justificó el ingreso de profesores de francés, inglés, alemán, cosmetología, entre otros.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de los servicios de generación, captación y transmisión de energía eléctrica, como consecuencia de la mayor demanda del mercado local, motivó la contratación de personal que brinda apoyo en las áreas de proyectos, logística, seguridad y contabilidad.

En la rama **industria manufacturera (0,2%)** por una mayor demanda del mercado externo de conservas y frescos de diversos productos agrícolas como paltas, uvas de mesa, espárragos y quinua, se requirieron operarios de campo y planta, empacadores, encajonadores y almaceneros. De igual modo, la mayor recepción de materia prima para la elaboración de conservas, harina y aceite de pescado generó el contrato de operarios de prensado, secado y pesaje, analistas de control de calidad, fileteros, envasadores y etiquetadores. Además, la mayor demanda de prendas de vestir de algodón, lana de alpaca y oveja, destinados a países de Europa, Asia, Oceanía, África y América provocó la entrada de ingenieros industriales, técnicos en mantenimiento textil, maquinistas especializados, costureros y tejedores.

En la rama **comercio (0,1%)**, el aumento de las ventas de materiales, equipos, artículos de construcción y ferretería, producto de renovaciones de instalaciones, explicó el ingreso de asesores comerciales, auxiliares de despacho, almaceneros y cajeros. Asimismo, a raíz de las campañas temporales por festividades como el día de la madre generaron mayores ventas, al por mayor y menor, de productos textiles, prendas de vestir, calzados, electrodomésticos, artículos de decoración, muebles para el hogar, cosméticos, medicamentos y artículos de tocador, por lo que se incorporaron reponedores, asesores de ventas, cajeros, supervisores de prevención y personal de atención al cliente. Además, las ofertas establecidas por parte de los supermercados, hipermercados y distribuidoras, ocasionaron la admisión de asistentes de gerencia, cajeros, reponedores y despachadores.

Por otro lado, la variación negativa del empleo que se registró en la rama **extractiva (-2,9%)** fue producto el comportamiento desfavorable de dos de sus tres subramas de actividad económica, de las cuales la que influyó en mayor proporción fue agricultura y en menor medida lo hizo minería.

En la subrama agricultura, el término de la temporada de cultivo de uvas, espárragos, melones, sandías, mandarinas, granadas, paltas hass, cítricos, bananos y cereales destinados al mercado nacional e internacional, principalmente al mercado europeo,

justificó la salida de operarios agrícolas y podadores. De igual modo, la menor actividad de crianza de aves y ganado ovino por una menor demanda del mercado local dio lugar a la separación de galponeros y pastores.

En la subrama minería, debido a la reducción de la demanda de los servicios de extracción de petróleo y gas, se retiraron controladores de calidad e ingenieros de diversas especialidades. De igual forma, disminuyó la extracción de piedra, arena, arcilla y minerales metalíferos no ferrosos, por lo que se prescindió de auxiliares, asistentes de ingeniería y personal de seguridad.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,5%)**, se registró una variación negativa del empleo por el menor servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre, aérea y férrea, debido a las condiciones climáticas desfavorables que afectaron esencialmente la zona norte del país, motivo por el cual cesaron terramozas, counters, mecánicos, supervisores de mantenimiento y tripulantes de cabinas. Igualmente, la baja demanda de los servicios de trámites aduaneros, manipulación, depósito y almacenaje de carga, debido al menor requerimiento de traslado de mercancía, provocó el retiro de auxiliares de carga, técnicos de mantenimiento y supervisores de operaciones. Además, la reducción de los servicios de transporte de carga, por la prolongación del cierre de carreteras, causó la salida de asistentes de logística, choferes y auxiliares de carga.

### 1.3. Rotación laboral

En mayo de 2017 para el ámbito de Perú Urbano se registró una tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 2,2%, producto de una tasa de entrada de 2,5% y una de salida de 1,8%. Asimismo, dicha tasa de rotación representó un total de 95 mil 534 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (3,9%), seguida por las ramas servicios (2,2%), industria manufacturera (2,1%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,5%).

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>	<b>1,8</b>	<b>95 534</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,9	2,5	5,3	7 496
Industria manufacturera	2,1	2,2	2,0	20 419
Comercio	1,9	2,0	1,9	19 011
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5	1,2	1,8	5 475
Servicios 2/	2,2	3,2	1,3	43 133

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 3,9%, que equivale a 7 mil 496 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 2,5% y una tasa de salida de 5,3%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas pesca y minería.

En la rama **servicios** las tasas de entrada y de salida de 3,2% y 1,3%, respectivamente, representaron una movilidad total de 43 mil 133 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 2,2% fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

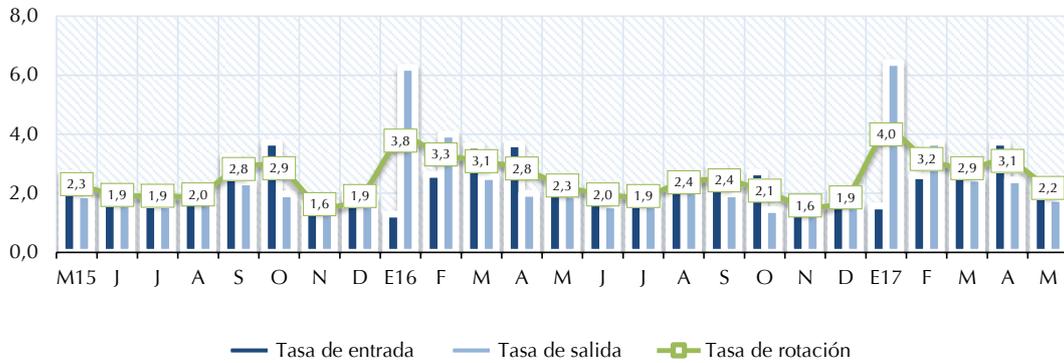
En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación laboral de 2,1% se alcanzó como resultado de una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 2,0%, las cuales produjeron un total de 20 mil 419 transiciones laborales.

Mientras que en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,9% se dio producto de una tasa de entrada y de salida de 2,0% y 1,9%, respectivamente, lo cual representó 19 mil 11 transiciones laborales.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,5% produjo un total de 5 mil 475 transiciones laborales, a raíz de una tasa de entrada de 1,2% y una de salida de 1,8%.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo mayo 2015 - mayo 2017. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

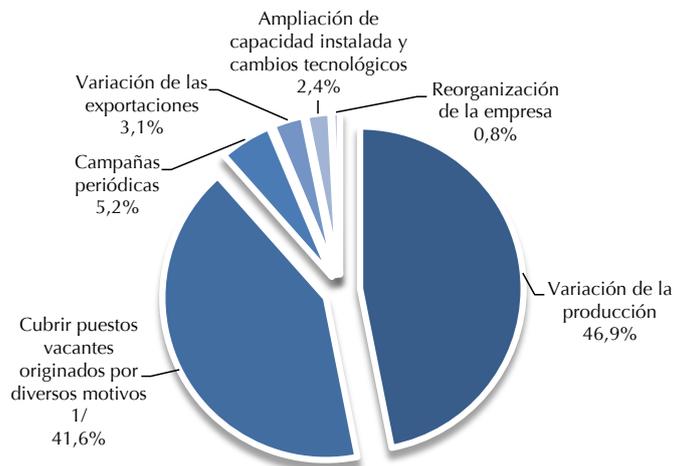
**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las causas que explicaron la tasa de rotación laboral se presentan el Gráfico N° 5, las cuales según orden de importancia fueron las siguientes: variación de la producción (46,9%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (41,6%), campañas periódicas (5,2%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,4%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,1%), reorganización de la empresa (0,8%) y reorganización de la empresa (2,4%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

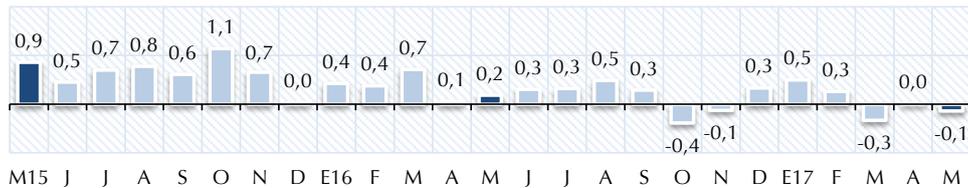
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para Lima Metropolitana fue -0,1% para mayo de 2017 respecto al mismo mes de 2016, en este resultado se registraron algunos rezagos por el fenómeno del Niño Costero en algunas ramas de actividad económica.

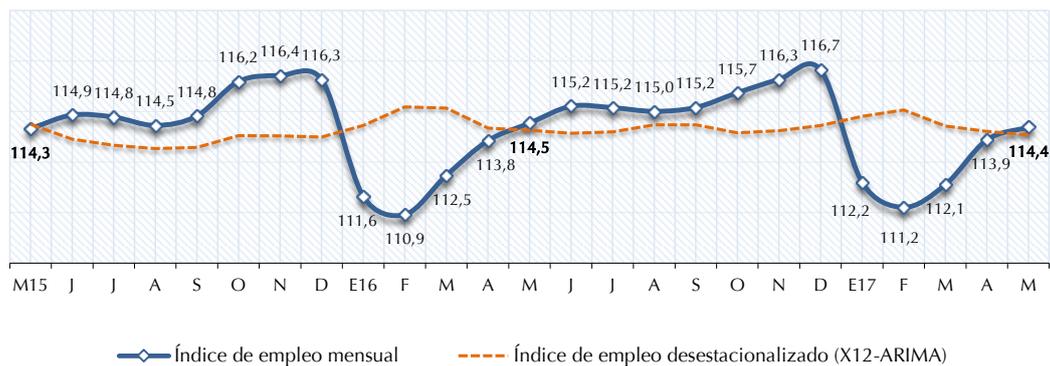
**GRÁFICO N° 6**  
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación del empleo en el mes de mayo registró una leve caída respecto mes anterior, como resultado de la reducción del índice mensual del empleo en Lima Metropolitana. Así, al analizar el comportamiento del índice del empleo se encuentra un claro patrón estacional, en los primeros meses del año se presentan los niveles más bajos debido al término de las campañas temporales, así como por la disminución de las actividades en las instituciones educativas, luego a partir de marzo continúa con su crecimiento hacia diciembre, con una ligera caída en el mes de agosto. El ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe mencionar, que el índice del empleo con ajuste estacional, muestra a partir de febrero del presente año un comportamiento descendente.

**GRÁFICO N° 7**  
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En mayo de 2017, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para Lima Metropolitana se vio influenciada por cuatro de las cinco ramas de actividad económica, las cuales fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,2%), industria manufacturera (-1,5%), extractiva (-1,3%) y comercio (-0,4%); mientras que solo la rama servicios (1,2%) presentó un comportamiento positivo del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, las ramas que más influyeron en esta variación fueron, principalmente, industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; seguidas en menor medida por las ramas comercio y extractiva.

**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,0</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,3	-1,1	-1,5
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,5	-1,8	-1,4
Comercio	21,2	19,0	-0,4	-1,9	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-3,2	-0,6	-4,5
Servicios 2/	48,7	44,8	1,2	0,7	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera (-1,5%)** se dio producto de los menores pedidos de prendas de vestir por parte de los mercados de EEUU, Ecuador y Brasil, lo que ocasionó el cese de operarios de confección, tejido, costura, corte y acabados. De igual modo, la reducción de la elaboración de harina, aceite, congelados de pescado, conservas de frutas, aceitunas envasadas, entre otros, principalmente, por parte del mercado extranjero, causó el retiro de operarios de planta, selección, empaque, etiquetado, control de calidad y almacén. Igualmente, la disminución de la fabricación de productos elaborados a base de metal para empresas del sector automotriz, textil, minero y construcción justificó la salida de personal de las áreas de logística, operaciones, administrativa y ensamblado.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-3,2%)**, la reducción de los servicios de desaduanaje, almacenaje y operadores logísticos dio lugar a la separación de supervisores, auxiliares de despacho, estibadores y agentes de aduanas. Asimismo, en las empresas de transporte de pasajeros por vía terrestre y aérea debido al menor dinamismo del sector se prescindió de conductores, personal de atención al cliente, operarios de montacargas y operarios de call center. Además, la disminución del servicio de traslado de carga, y reparto de mensajería y encomiendas por el cierre temporal de las carreteras de interconexión generó el retiro de administrativos, asistentes de almacén, conductores y operarios montacargas.

En la rama **comercio (-0,4%)** se redujeron las ventas ante el menor abastecimiento de productos de mejoramiento del hogar, materiales de construcción, electrodomésticos, prendas de vestir, calzados, entre otros, por el cierre temporal de algunas carreteras, lo cual originó la salida de almaceneros, reponedores, cajeros y vendedores. De igual manera, la baja demanda interna de medicamentos, cosméticos y artículos de tocador determinó el cese de asistentes de ventas, impulsores, administradores de boticas y visitadores médicos.

En la rama **extractiva (-1,3%)**, dos de las tres subramas de actividad económica influyeron en la variación negativa del empleo, siendo agricultura la que influyó en mayor medida, seguida por la subrama minería.

En el caso de la subrama agricultura disminuyeron las actividades de crianza de ganado vacuno, ovino, avícola y porcino por la baja demanda del mercado interno, prescindiéndose así de operarios de granja, galponeros, entre otros. Además, se redujo el cultivo de hortalizas, legumbres y plantas ornamentales, destinadas tanto al mercado nacional como al internacional, lo cual ocasionó el retiro de operarios agrícolas y ayudantes de despacho.

Mientras que en la subrama minería, la variación negativa del empleo se dio por la reducción de las actividades administrativas en las empresas dedicadas a la exploración de petróleo y gas, explotación de minas y canteras para obtener minerales no metálicos, y en las de extracción de minerales de hierro, por lo que se separaron analistas de sistemas, auxiliares de almacén, operarios de mantenimiento, asistentes de ventas al exterior, entre otros.

Por el contrario, la variación positiva del empleo en la rama **servicios (1,2%)** alcanzó a cuatro subramas de actividad económica, enseñanza, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y servicios prestados a empresas.

La subrama enseñanza registró un aumento de los servicios en las instituciones de educación secundaria por la apertura de talleres extracurriculares de arte, deporte y actividades culturales, para lo cual se incorporó personal administrativo, profesores de ciencias, auxiliares de talleres artísticos y entrenadores.

En la subrama establecimientos financieros, la mayor cantidad de operaciones bancarias, inversiones en fondos mutuos, solicitudes de líneas de crédito hipotecario, administración de fondos colectivos, entre otros, explicó la entrada de ejecutivos

comerciales, analistas de créditos, promotores y cajeros. También, a causa de la mayor afiliación a planes de seguros y requerimiento de planes de pensiones se admitieron agentes de ventas, asesores de telemarketing y ajustadores de seguros.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, el incremento de los servicios de venta de comida y bebidas en los diferentes locales generó la inserción de cocineros, repartidores, bármanes y azafatas. Asimismo, el aumento del número de reservas de alojamiento temporal originó la contratación de recepcionistas, botones, mucamas, cuarteros y personal de mantenimiento.

Finalmente, en la subrama servicios prestados a empresas, la mayor subcontratación de servicios jurídicos y de dotación de personal motivó la incorporación de abogados, asistentes legales y supervisores de selección. Asimismo, el requerimiento de los servicios de análisis de residuos, inspección a embarcaciones pesqueras, codificación de bienes y servicios, mantenimiento eléctrico, y consultaría en temas ambientales, sustentó el ingreso de analistas, inspectores e ingenieros ambientales.

Por su parte, el conjunto de empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registró una variación del empleo de -0,4%, producto de la variación negativa de cuatro ramas de actividad económica, siendo comercio e industria manufacturera las que influyeron en mayor proporción, seguidas por transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva. Mientras tanto, las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores presentaron una variación nula del empleo (0,0%), como resultado del comportamiento negativo de las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, industria manufacturera, y extractiva; y la variación positiva de las ramas servicios y comercio.

## 2.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017)

Para mayo de 2017, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana fue 0,4%, con respecto a abril del mismo año. En este ámbito el resultado se dio por el buen desempeño de tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (0,9%), industria manufacturera (0,4%) y comercio (0,1%). Según incidencia, las ramas influyeron en el mismo orden, siendo servicios la que contribuyó en mayor proporción; seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera y comercio.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / ABRIL 2017**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,6	-2,5	-0,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,4	1,0	0,2
Comercio	21,2	19,0	0,1	2,0	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,5	-1,5	0,1
Servicios 2/	48,7	44,8	0,9	-0,3	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios (0,9%)** se registró una variación positiva del empleo en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más contribuyó fue la subrama enseñanza, en menor medida lo hizo la subrama electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, las instituciones de educación superior debido al mayor número de matriculados y al inicio del programa educación profesional por experiencia, cursos regulares y posgrado, incorporaron docentes, investigadores y personal administrativo. Asimismo, la apertura del año escolar y el incremento de la demanda de cursos de idiomas, talleres deportivos y artísticos, justificó el ingreso de docentes, auxiliares, entrenadores, personal administrativo y de seguridad.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, la ampliación y mantenimiento de oficinas, así como los cambios administrativos en las empresas de generación y distribución de energía eléctrica originó la contratación de personal que brinde apoyo en las áreas de administración, sistemas, proyectos, comercial, finanzas, logística, seguridad y mantenimiento.

La variación positiva del empleo en la rama **industria manufacturera (0,4%)** se presentó por el incremento de la elaboración de productos plásticos y útiles de oficina, así como de productos metálicos, lo cual ocasionó la inserción de operarios de armado,

auxiliares de distribución de mercadería, soldadores y cortadores. También, el aumento de la producción de conservas de frutas y legumbres, junto con el inicio de la temporada de pesca de anchoveta, explicó el requerimiento de operarios de producción y envasado, al igual que operarios de flota y planta. Además, las mayores exportaciones de prendas de vestir de algodón para el mercado americano generaron la entrada de personal de costura, tejido, corte, bordado, control de calidad, ventas y almacén.

En la rama **comercio (0,1%)** la variación positiva del empleo se dio por el incremento de las ventas e instalación de equipos industriales y aire acondicionado, lo que causó la contratación de asesores comerciales, técnicos eléctricos y mecánicos. Mientras que, el aumento de la demanda de prendas vestir, calzados, productos de belleza, electrodomésticos, entre otros productos de consumo masivo, por la campaña del día de la madre, ocasionó el ingreso de vendedores, cajeros, reponedores, impulsores y personal de atención al cliente. Asimismo, la mayor comercialización de combustibles, gasolina y diésel, en las estaciones de servicio permitió la incorporación de personal de atención al cliente, vendedores y griferos.

Por el contrario, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,5%)**, la reducción de la contratación de los servicios logísticos y de almacenamiento aduanero explicó el cese de agentes de aduanas, estibadores, operadores de máquinas y personal de almacén. Del mismo modo, la menor demanda de los servicios de transporte por vía terrestre y aérea tanto de pasajeros como de carga, por término de contratos, causó el retiro de conductores, supervisores y personal de atención al cliente.

Finalmente, en el caso de la rama **extractiva (-1,6%)** se registró una variación negativa del empleo como consecuencia del comportamiento desfavorable de las subramas de actividad económica, agricultura y minería.

La subrama agricultura manifestó una reducción de las actividades de crianza y comercialización de ganado vacuno, porcino y avícola, lo cual generó la salida de galponeros, operarios de máquinas de ordeño y asistentes de almacén. Además, se presentó una disminución de las actividades de cultivo de hortalizas, legumbres y plantas ornamentales por los bajos niveles de cosechas y por rezagos del impacto del fenómeno del niño, motivo por el cual se separaron operarios agrícolas, de riego, entre otros.

En tanto, en la subrama minería, por una disminución de las actividades administrativas en las empresas dedicadas a la extracción de minerales, y en las de estudio geológico, se prescindió de analistas de sistemas, ingenieros civiles, asistentes administrativos, asesores de proyectos, auxiliares de control de calidad, personal de mantenimiento y de seguridad.

### 2.3. Rotación laboral

La tasa de rotación laboral registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana en mayo de 2017 fue 1,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,9% y 1,5%, respectivamente. Asimismo, esta tasa de rotación representó un total de 62 mil 137 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue comercio (1,9%); seguida por las ramas servicios e industria manufacturera (1,7% en cada una), y extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4% en cada caso).

**CUADRO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>	<b>62 137</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,4	0,6	2,2	757
Industria manufacturera	1,7	1,9	1,5	13 785
Comercio	1,9	2,0	1,8	14 997
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,2	1,6	3 842
Servicios 2/	1,7	2,1	1,3	28 756

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio** se presentó un total de 14 mil 997 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,9%, producto de una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,8%.

Asimismo, en la rama **servicios** la tasa de rotación laboral fue 1,7% como consecuencia de una tasa de entrada de 2,1% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron una movilidad total de 28 mil 756 transiciones. Las principales subramas que

respaldaron la tasa de rotación fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, finalmente electricidad, gas y agua.

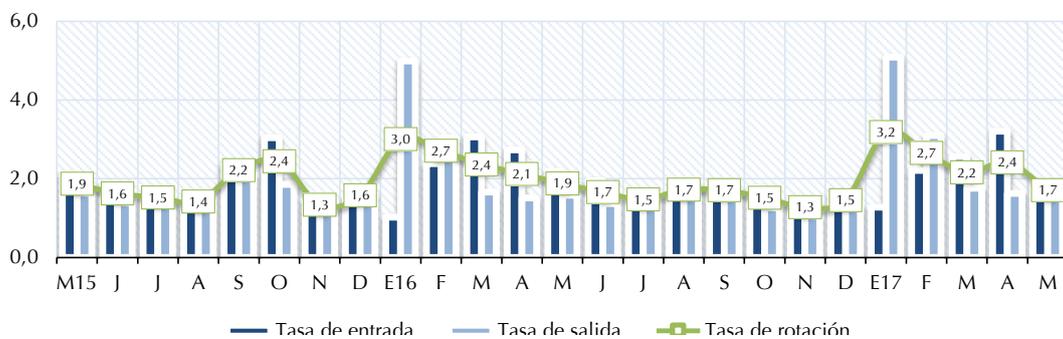
En tanto, la tasa de rotación en la rama **industria manufacturera** fue 1,7%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,9% y 1,5%, respectivamente, que representaron 13 mil 785 transiciones.

De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,4% y se tradujo en 757 transiciones laborales, producto de una tasa de entrada de 0,6% y una tasa de salida de 2,2%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron agricultura y minería, mientras que la subrama pesca influyó en menor medida.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,4%, que representó 3 mil 842 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 1,2% y una de salida de 1,6%.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de las tasas de rotación, entrada y salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional, en los meses de marzo y abril la tasa de entrada es elevada; mientras que en los meses de enero y febrero la tasa de salida es mayor. Para mayo de 2017 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

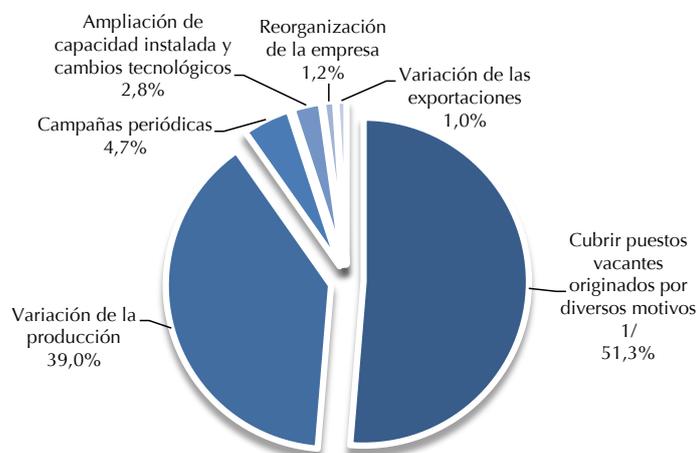
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (51,3%), variación de la producción (39,0%), campañas periódicas (4,7%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,8%), reorganización de la empresa (1,2%) y variación de las exportaciones (1,0%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

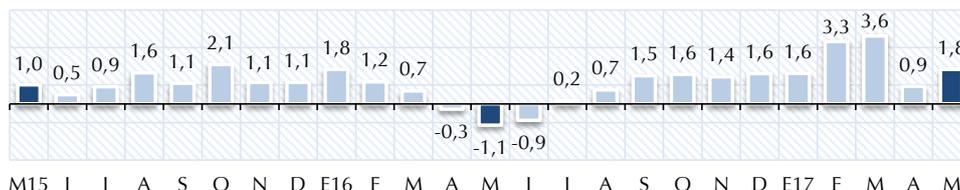
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (mayo 2017 / mayo 2016)

Para mayo de 2017, en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores fue 1,8%, superior a la registrada en el mismo mes del año anterior (-1,1%). Al igual que en el mes anterior algunas actividades todavía continúan registrando una disminución de personal como consecuencia del Niño Costero, sin embargo, en la mayoría de ellas se incorporó personal.

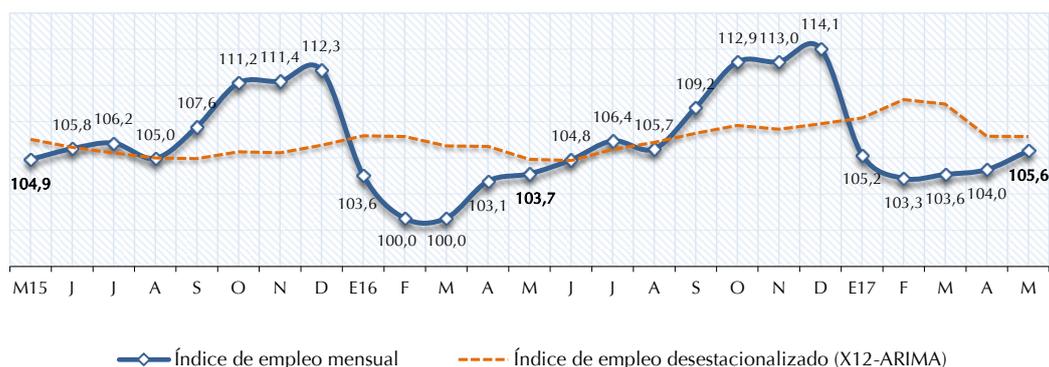
**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En este mes se registró una ligera recuperación de la variación del empleo respecto a mayo del 2016, producto de un desenvolvimiento favorable del índice de empleo de las Principales Ciudades. Igualmente, se observa un comportamiento estacional del índice de empleo, en enero y febrero, donde se registra un descenso pronunciado por el término de campañas temporales, para continuar con un crecimiento sostenido, que inicia por el efecto de semana santa, el día de la madre y el padre, y fiestas patrias, el cual es frenado en agosto por el término de las festividades temporales, para seguir con un comportamiento creciente hacia fin de año. Al observar la evolución del índice del empleo sin efectos estacionales se distingue una caída a partir de febrero; sin embargo, los niveles de empleo de los meses transcurridos de este periodo se mantienen siendo superiores respecto a los del año anterior.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En mayo de 2017 la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades se dio por el comportamiento favorable de tres de las cinco ramas de actividad económica; la que presentó una variación más alta fue la rama extractiva (10,9%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%); mientras que las ramas comercio (-0,8%) y servicios (-0,5%) registraron variaciones negativas del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, siguieron el mismo orden de contribución al empleo.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,8</b>	<b>0,7</b>	<b>2,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	10,9	3,9	11,4
Industria manufacturera	12,8	27,0	2,9	-6,0	4,2
Comercio	24,8	13,4	-0,8	-0,7	-0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,2	0,2	0,1
Servicios 2/	43,9	33,0	-0,5	2,8	-2,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva (10,9%)** se registró por la contribución de las tres subramas de actividad económica, entre las cuales la que aportó más al empleo fue la subrama agricultura; seguida por las subramas minería y pesca.

En la subrama agricultura, a pesar del impacto del Niño Costero, en la mayoría de las ciudades del interior del país se registró un aumento de cultivos, como espárragos, uvas, granadas, mangos, pimientos, frejoles, paltas, arándanos, mandarina, naranja, maíz y otros cereales, lo cual propició la incorporación de supervisores y operarios agrícolas. De igual forma, el incremento de las actividades de crianza, por la mayor demanda interna, motivó el ingreso de operarios avícolas, galponeros y asistentes.

En tanto, en la subrama minería se alcanzó una variación positiva del empleo por la mayor explotación de minerales como cobre, plomo, zinc y plata, así como sal y minerales de hierro, lo que justificó la entrada de supervisores, perforadores, técnicos, ingenieros, operadores, topógrafos y mecánicos. De igual manera, el aumento de la actividad de extracción de petróleo crudo determinó la inserción de ingenieros de diseño, construcción y montaje, técnicos, operarios y supervisores.

En la subrama pesca, el incremento de la captura de recursos hidrobiológicos, principalmente anchoveta, destinados en su mayoría al consumo humano indirecto, así como para consumo humano directo en la línea de congelados, permitió la contratación de pescadores, operarios, tripulantes de embarcaciones y vigilantes.

Mientras que en la rama **industria manufacturera (2,9%)**, el empleo fue impulsado por el aumento de la recepción de materia prima para la elaboración de conservas de frutas, congelados de pescado, azúcar y vinos, lo cual provocó el requerimiento de operarios de producción, planta y control de calidad. Asimismo, por la mayor afluencia de turistas aumentó la producción de chocolates y productos de panadería, en algunas ciudades del interior del país, lo que explicó el ingreso de operarios de planta, supervisores, entre otros. Del mismo modo, el incremento de la demanda de productos a base de caucho, como botas de jebe, destinadas a los mercados de Chile y Bolivia, motivó la contratación de zapateros, operarios de máquinas de coser y supervisores.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%)**, influyeron positivamente en el empleo las empresas de transporte de carga pesada por carretera, principalmente por los contratos suscritos con empresas mineras, lo que originó la entrada de conductores, controladores de ruta y operadores de montacargas. Igualmente, el aumento de las actividades turísticas por mayor afluencia de pasajeros en aeropuertos y estaciones ferroviarias, produjo la admisión de inspectores de equipaje, counters y oficiales de seguridad. Además, las empresas encargadas de brindar servicios portuarios y manipulación de carga, por el mayor requerimiento del traslado de mercancía, incorporaron supervisores, mecánicos de grúa y técnicos de contenedores.

Por otra parte, en la rama **servicios (-0,5%)** se registró una variación negativa del empleo en cuatro de las seis subramas de actividad económica, entre las cuales las que más influyeron en el empleo fueron restaurantes y hoteles, y enseñanza; seguidas en menor medida por las subramas electricidad, gas y agua, y servicios prestados a empresas.

En la subrama restaurantes y hoteles, el término de contratos de concesionarias de alimentos con empresas petroleras generó la salida de ayudantes de cocina, cuarteros, auxiliares de almacén, mozos, y personal de reparto. Asimismo, la menor concurrencia de los turistas a hospedajes, provocó la separación de cuarteros, camareras, recepcionistas, mozos y botones.

En la subrama enseñanza, debido a la culminación del dictado de cursos en las universidades cesaron docentes, auxiliares de educación, asistentes académicos y personal administrativo. Asimismo, la disminución de labores en instituciones de formación técnica-profesional y educación para adultos, originó el retiro de docentes de computación, inglés, mecánica y electrónica.

En la subrama electricidad, gas y agua, el efecto rezagado de las condiciones climáticas desfavorables del mes anterior influyó en la menor actividad de captación, depuración y distribución de agua, lo cual causó el cese de técnicos de distribución del agua y personal de mantenimiento.

En la subrama servicios prestados a empresas, la menor demanda de actividades de ingeniería, promoción de ventas, limpieza, call center, servicios notariales, entre otros, ocasionó la salida de promotores, asistentes de consultoría, repartidores de recibos y asistentes legales. Asimismo, disminuyó el servicio de transporte y custodia de valores, principalmente por el retiro de confianza de los clientes, por lo que se prescindió de personal portador de valores, y coordinadores de operaciones y de servicios externos. En tanto, la reducción de la demanda de prestación de servicios administrativos y gestión de proyectos de desarrollo sostenible, justificó la separación de coordinadores de red y chóferes.

Finalmente, la rama **comercio (-0,8%)** presentó una variación negativa del empleo, debido a la disminución de las ventas al por menor de artículos para el mejoramiento del hogar, medicamentos, productos químicos, cosméticos y prendas de vestir, en gran medida por la interrupción de las vías de comunicación en el norte y centro del país como efecto rezagado del fenómeno del niño, lo cual explicó la salida de reponedores, asistentes de ventas y cajeros. Igualmente, la reducción de ventas en las estaciones de suministro de combustible ocasionó el cese de griferos y operarios de grúas. De igual forma, las menores ventas, al por mayor, de productos alimenticios no tradicionales, generaron el retiro de cajeros, auxiliares y personal de ventas.

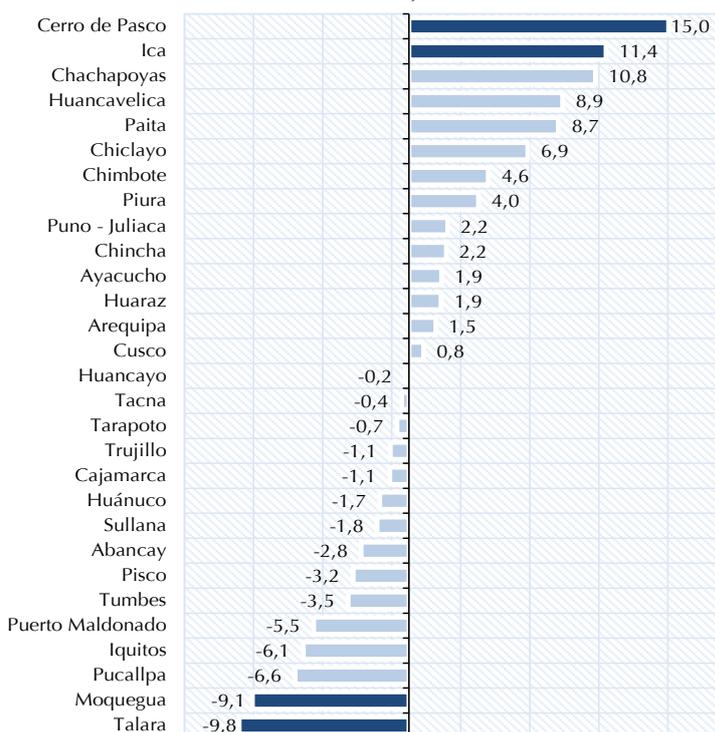
Por su parte, el conjunto de empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,7%), como resultado de la influencia de las ramas servicios, extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Asimismo, en las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo (2,1%) producto de la contribución, principalmente, de la rama extractiva; seguida por las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Ver Cuadro N° 8.

Del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, 14 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en mayo de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que alcanzaron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Cerro de Pasco (15,0%) e Ica (11,4%). Ver Gráfico N° 12.

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Cerro de Pasco** se registró en tres ramas, entre las cuales las que contribuyeron más fueron servicios (servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros) y extractiva (minería), seguidas por transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En la ciudad de **Ica**, la variación anual positiva del empleo se dio como consecuencia del aporte de las ramas extractiva (agricultura) e industria manufacturera.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2017 / MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 15 ciudades del interior del país se presentó una variación anual negativa del empleo, las dos ciudades con mayores variaciones negativas del empleo fueron Talara (-9,8%) y Moquegua (-9,1%).

En la ciudad de **Talara** la variación anual negativa del empleo se dio por el menor dinamismo en las ramas extractiva (minería), transporte, almacenamiento y comunicaciones, y servicios (restaurantes y hoteles, servicios prestados a empresas, enseñanza, establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales).

Mientras que, la variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Moquegua** fue resultado de la baja actividad registrada en las ramas servicios (enseñanza, y servicios sociales y comunales) e industria manufacturera.

### 3.2. Variación mensual (mayo 2017 / abril 2017)

El conjunto de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 1,5% en mayo de 2017 con respecto a abril de 2017, por el comportamiento positivo de la rama de actividad económica servicios (6,0%), dado que fue la única rama con una variación positiva, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017 / ABRIL 2017**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-3,3	8,6	-4,1
Industria manufacturera	12,8	27,0	-0,4	-0,7	-0,3
Comercio	24,8	13,4	0,0	0,4	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	-0,8	0,3	-1,4
Servicios 2/	43,9	33,0	6,0	2,7	7,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios (6,0%)** se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, enseñanza, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza se retrasó el inicio de las labores en las instituciones de educación superior y básica regular debido al Niño Costero, por lo que se requirió personal administrativo y docente, instructores deportivos, técnicos y auxiliares de mantenimiento. Además, la apertura de cursos en las academias preuniversitarias, institutos de idiomas y centros de enseñanza para adultos, justificó la admisión de profesores de inglés, alemán, cosmetología, entre otros. Mientras que, en las instituciones de educación técnico-profesional por el aumento de la demanda de los servicios ingresaron docentes de diversas especialidades.

En el caso de la subrama servicios sociales y comunales, el mayor número de atenciones médicas en clínicas, centros de apoyo al diagnóstico médico especializado, y asociaciones que fomentan la prevención y diagnóstico temprano, motivó la entrada de médicos cirujanos, técnicos en radiología, ejecutivos de atención de servicios médicos y auxiliares de enfermería. Asimismo, para la continuidad de proyectos de apoyo social se contrataron promotores de campo, comunicadores, antropólogos, tecnólogos médicos y personal del área de psicología. Igualmente, el aumento de actividades en centros de esparcimiento deportivos, compañías organizadoras de espectáculos de danzas, establecimiento de juegos de azar, entre otros, incentivó la incorporación de counters, supervisores, asistentes de sala, cajeras, danzantes, anfitriones y azafatas.

En cambio, en la rama **extractiva (-3,3%)** se registró una variación negativa del empleo como consecuencia del comportamiento desfavorable de la subrama de actividad económica agricultura. Por el término de la temporada de cosecha de uvas, espárragos, pimientos, paltas, granadas, melones, sandías, cítricos, plátanos y cereales, destinados al mercado nacional e internacional, se dio la salida de operarios agrícolas, personal de poda, deshoje y amarre. Asimismo, disminuyó la producción de pollos y huevos para consumo directo, destinado principalmente al mercado interno, lo que produjo el retiro de galponeros y operarios avícolas.

En la rama **industria manufacturera (-0,4%)** se redujeron las exportaciones de conservas y congelados de cítricos, paltas, espárragos, granadas, mangos, alcachofas y pimientos; así como de enlatados de langostinos, pota, pejerrey y otros mariscos,

principalmente por la menor demanda externa, lo que llevó al cese de abastecedores, peladores, cortadores, operarios de enlatado e ingenieros encargados del control de calidad. De igual manera, la disminución de la elaboración de tejidos, prendas de vestir de algodón y fibras mezcladas, por la menor demanda especialmente del mercado norteamericano, causó la separación de inspectores de control de calidad, ingenieros industriales, y operarios de tejido, remallado y embolsado. Mientras que la reducción de la preparación de chocolates, productos de confitería, vinos, azúcar, lácteos, malteadas y productos de panadería, para el mercado local, generó que se prescindiera de operarios de producción, técnicos de maquinaria, promotores de ventas y despachadores.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,8%)**, disminuyó la actividad de transporte de pasajeros por vía terrestre, férrea y aérea, en gran medida como consecuencia de las condiciones climáticas desfavorables, lo cual suscitó la salida de conductores, mecánicos, counters, supervisores, terramozas y aeromozas. De igual modo, la menor demanda de los servicios de transporte de carga, principalmente, en las ciudades del norte, provocó el cese de choferes, estibadores y auxiliares de carga. Además, se redujo la demanda de los servicios de manipulación, almacenaje y depósito temporal de carga, lo cual ocasionó la separación de técnicos de mantenimiento, supervisores de operaciones, estibadores y almaceneros.

### 3.3. Rotación laboral

En las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país la tasa de rotación laboral registrada fue 3,6% en mayo de 2017, producto de una tasa de entrada y de salida de 4,3% y 2,8%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 33 mil 397 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,8%) y servicios (4,3%); seguidas por las ramas industria manufacturera (3,5%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>3,6</b>	<b>4,3</b>	<b>2,8</b>	<b>33 397</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,8	3,1	6,4	6 739
Industria manufacturera	3,5	3,3	3,6	6 634
Comercio	1,9	2,0	1,9	4 014
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,4	2,2	1 633
Servicios 2/	4,3	7,3	1,3	14 377

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación laboral en la rama **extractiva** fue 4,8%, lo que equivale a 6 mil 739 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 3,1% y una tasa de salida de 6,4%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas pesca y minería.

De igual manera, en la rama **servicios** la tasa de rotación fue 4,3%, que representó a 14 mil 377 transiciones laborales, producto de una tasa de entrada de 7,3% y una de salida de 1,3%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza; seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

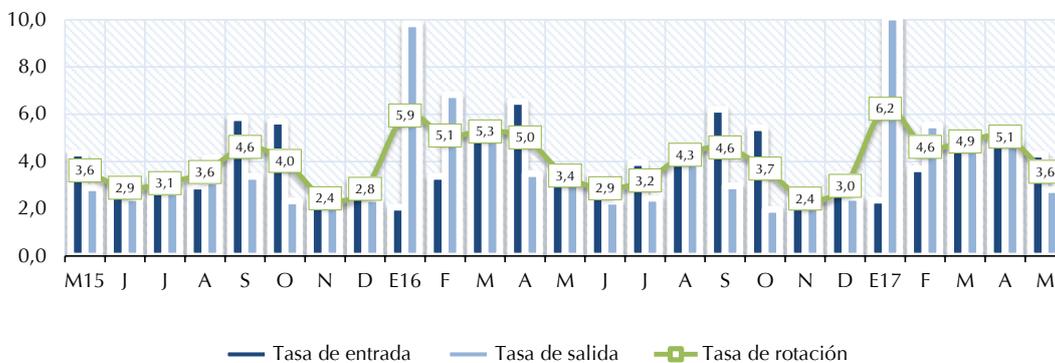
En tanto, la tasa de rotación en la rama **industria manufacturera** fue 3,5%, que se tradujo en 6 mil 634 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 3,3% y 3,6%, respectivamente.

En la rama **comercio** la tasa de rotación fue 1,9%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 14 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,9%.

Por último, la tasa de rotación en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** fue 1,8%, la cual representó 1 mil 633 transiciones laborales, que fueron resultado de una tasa de entrada y salida de 1,4% y 2,2%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se puede apreciar la evolución de las tasas de rotación laboral, de entrada y de salida para el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país. El comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional. Por ejemplo, en los meses de abril y setiembre la tasa de entrada es elevada, mientras que en los meses de enero y febrero la tasa de salida es mayor. Para el mes de mayo de 2017, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

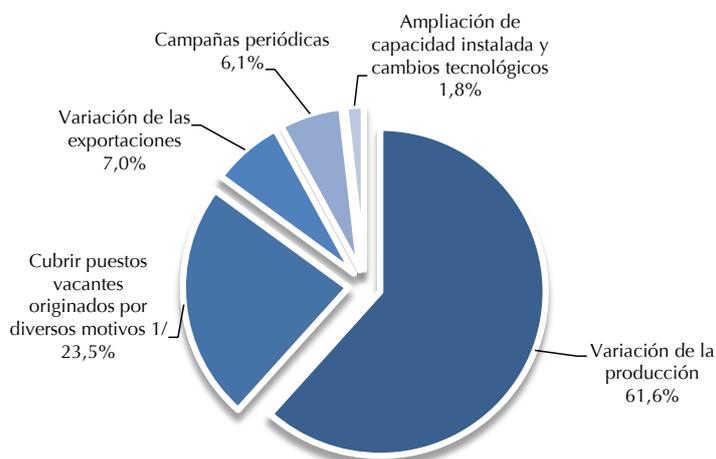
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las causas de la movilidad laboral en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país fueron, como se muestra en el Gráfico N° 14, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (61,6%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (23,5%), variación de las exportaciones (7,0%), campañas periódicas (6,1%), y ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (1,8%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2017**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

Para abril de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana tuvieron un valor promedio de producción de 2 millones 246 mil 441 soles, hicieron uso de un 53,9% de la capacidad instalada, y en promedio requirieron 153 trabajadores. Además, el valor de la maquinaria y equipo promedio fue de 5 millones 592 mil 528 soles. Ver Cuadro N° 11.

Al analizar por tamaño de empresa se encontró que aquellas compuestas por 10 a 24 trabajadores declararon un valor promedio de la producción de 233 mil 66 nuevos soles, un monto mayor al del mes anterior; valorizaron su maquinaria y equipo en 1 millón 85 mil 970 soles, tuvieron 15 trabajadores en promedio para la realización de sus obras, e hicieron uso de un 40,2% del total de su capacidad instalada.

Por otra parte, en el grupo de empresas de 25 a 49 trabajadores se alcanzó un valor de la producción de 398 mil 310 soles al utilizar el 45,4% de su capacidad instalada, además contaron con 35 trabajadores en promedio y registraron 369 mil 197 soles como su valor de maquinaria y equipo.

Además, las empresas de 50 a 99 trabajadores alcanzaron como valor de producción la suma de 1 millón 206 mil 481 soles, lo cual demandó la utilización de 73 trabajadores en promedio, hacer uso del 60,1% de la capacidad instalada, y un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 783 mil 704 soles.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 6 millones 733 mil 409 soles, dado un valor de maquinaria y equipo de 17 millones 287 mil 745 soles, el uso del 73,5% de la capacidad instalada, y la contratación de 459 trabajadores en promedio.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2017**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 246 441</b>	<b>5 592 528</b>	<b>153</b>	<b>53,9</b>
10-24	233 066	1 085 970	15	40,2
25-49	398 310	369 197	35	45,4
50-99	1 206 481	1 783 704	73	60,1
100 a más	6 733 409	17 287 745	459	73,5

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
1/ Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>7</sup>

La **variación anual** del empleo (abril 2017 / abril 2016) en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana fue -8,4%, como resultado del cese de personal tanto en las obras ejecutadas en el Resto del país (-10,4%) como en las obras de Lima Metropolitana (-6,3%). En el caso de las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana se registró una mayor salida de obreros (-6,7%) que de empleados (-5,8%). Ver Cuadro N° 12.

En tanto, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (abril 2017 / marzo 2017) de 0,1%, a consecuencia del la ligera contratación de cese de personal en las obras ejecutadas en el Resto del país (0,9%) y el cese de trabajadores en las obras en Lima Metropolitana (-0,7%). Así, en las obras en Lima Metropolitana influyó el retiro de empleados (-1,2%) y obreros (-0,2%).

<sup>7</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2017**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Abr. 2017 / Mar. 2017	Variación anual <sup>2/</sup> Abr. 2017 / Abr. 2016
<b>Total</b>	<b>0,1</b>	<b>-8,4</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	-0,7	-6,3
Obreros	-0,2	-6,7
Empleados	-1,2	-5,8
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	0,9	-10,4

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

<sup>2/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>3/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

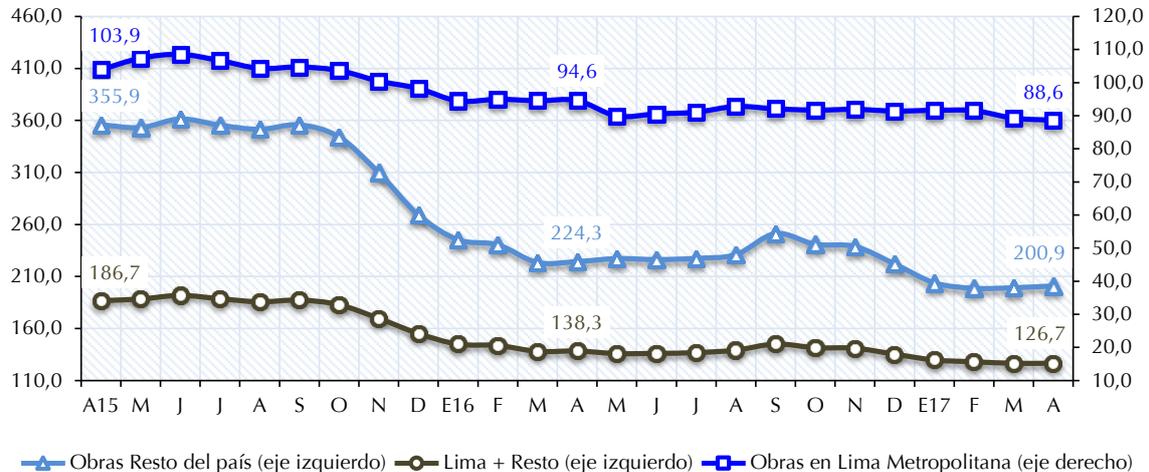
<sup>4/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El índice de empleo en las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana ha venido presentando una tendencia a la baja, con algunas ligeras remontadas pero en términos generales continua disminuyendo, al igual que el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, el cual ha registrado sus principales caídas entre los meses de octubre y marzo de los últimos años. Por lo que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país ha mantenido una tendencia ligeramente a la baja entre abril de 2015 y enero 2016, mes a partir del cual viene presentando una tendencia casi constante.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2015 - ABRIL 2017**  
 (Base: enero 2003 = 100)



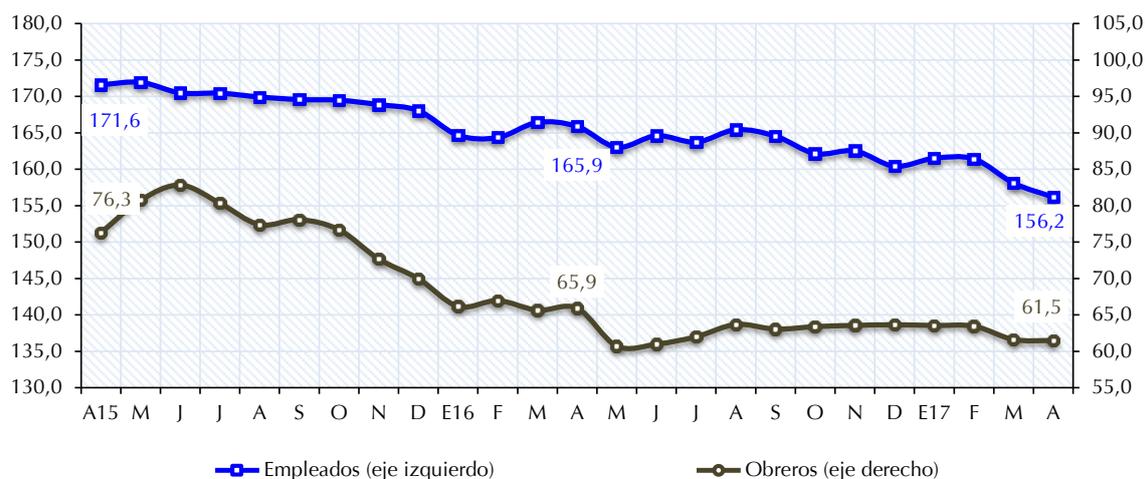
**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se puede apreciar el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. En el caso del índice del empleo en la categoría ocupacional empleados este presenta una constante disminución en el periodo analizado; mientras que el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros hasta mayo de 2016 ha registrado una caída, mes a partir del cual registra una ligera tendencia creciente del empleo.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2015 - ABRIL 2017**  
 (Base: enero 2003 = 100)



**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En las obras ejecutadas en el **Resto del País** para abril de 2017 se registró una variación mensual positiva del empleo (0,9%) respecto al mes anterior. Dicho aumento se registró en obras que se realizan en los proyectos mineros, obras viales, y obras de edificación, expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras que se realizan en los proyectos mineros** el ingreso de trabajadores se dio por el incremento de actividades como, el mantenimiento, reforzamiento, construcción de estructuras, sistemas de electrobombas, micropilotes, rampas, presas de relaves, vías de accesos, y perforación de tierras. Así como, por la instalación de redes eléctricas, montajes electromecánicos, plantas concentradoras, molineras, chancadoras, fajas y torres de transferencias, estas obras se realizan en las regiones de: Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, Lima Provincias, Moquegua, Pasco y Tacna. También, en la habilitación de terrenos para exploración de gas del proyecto Sagari; y en el alistamiento de la planta en Las Malvinas y de la planta de gas en Ica.

Asimismo, en las **obras viales** ingresaron trabajadores para el avance de las obras civiles de servicio de conservación vial, mejoramiento, asfaltado, construcción y rehabilitación, en las regiones de: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Lima Provincias, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali; así como carreteras y corredores viales entre dos o más regiones: Lima Provincias y Junín, Tacna y Puno, y Junín, Huancavelica, Ica y Ayacucho.

Por el contrario, en abril de 2017, la variación mensual del empleo en las empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (-0,7%) se fundamentó, principalmente, por el cese de empleados (-1,2%) y en menor medida de por la separación de obreros (-0,2%). Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se retiró personal por las menores obras de instalaciones, tendido y mantenimiento de sistemas contra incendio, redes eléctricas, sanitarias, y de gas natural en edificios habitacionales, de oficinas, hoteles y tiendas comerciales. A su vez cesaron empleados, del Proyecto Vías Nuevas de Lima, en la Panamericana Norte, Sur y la Autopista Ramiro Prialé; en la construcción del Proyecto Línea Amarilla; para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez; y en la construcción de estaciones y túneles de la Línea del Metro 2 Subterráneo. Estas obras se ubican en los distritos de: Ate, Chaclacayo, Chorrillos, Lurigancho, Miraflores, Pueblo Libre, San Isidro, San Martín de Porres, Santa Anita y el Callao.

Asimismo, se prescindió de empleados por la disminución de las actividades administrativas, gerenciales, ventas, financieras, logísticas, marketing, contables, y de asesoría legal, así como en la supervisión de obras a nivel nacional, y en la finalización de informes de cierre de obras, elaboración de proyectos a ejecutarse, y en labores de mantenimiento de maquinarias y equipos utilizados en obras, y por no tener obras.

Para finalizar, en **obras de edificación** cesaron empleados por la disminución de las obras civiles de construcción, remodelación de edificios y condominios habitacionales, centros comerciales, hoteles, oficinas corporativas, salas de cine, colegios públicos, instituciones públicas y talleres. Las obras se realizaban en los distritos de: Chorrillos, El Agustino, Jesús María, La Perla, Lima

Cercado, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco y el Callao.

## 4.2. Rotación laboral

La tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana para abril de 2017 fue 6,5%, como resultado de una tasa de entrada de 6,5% y una de salida de 6,4%. Al analizar por ámbito de ejecución de obras se encontró que a nivel de obras ejecutadas en el Resto del país<sup>8</sup> la tasa de rotación fue 8,3%, a consecuencia de una tasa de entrada de 8,8% y una de salida de 7,9%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,5%, derivada de las tasas de entrada y salida de 5,1% y 5,8%, respectivamente.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2017**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>	<b>6,4</b>
Obras en Lima Metropolitana	5,5	5,1	5,8
Obreros	8,5	8,4	8,6
Empleados	3,0	2,4	3,6
Obras en el Resto del país 1/	8,3	8,8	7,9

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>8</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2015 - MAYO 2017.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MAYO 2017.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2015 - MAYO 2017.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,2</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual de un periodo determinado (enero - diciembre) respecto al mismo periodo del año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/				
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES		
2015	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0	
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5	
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9	
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6	
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1	
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1	
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1	
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1	
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8	
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2	
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7	
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3	
2016	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1	
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9	
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2	
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7	
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5	
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6	
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4	
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6	
	E	110,6	112,2	105,2	-4,9	-3,8	-7,7	-4,9	-3,8	-7,7	0,8	0,5	1,6	
	F	109,3	111,2	103,3	-1,1	-0,9	-1,8	-5,9	-4,7	-9,4	1,0	0,3	3,3	
	2017	M	110,1	112,1	103,6	0,7	0,8	0,3	-5,3	-3,9	-9,2	0,6	-0,3	3,6
		A	111,5	113,9	104,0	1,3	1,6	0,4	-4,1	-2,4	-8,8	0,2	0,0	0,9
M		112,3	114,4	105,6	0,7	0,4	1,5	-3,4	-1,9	-7,4	0,4	-0,1	1,8	

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015									2016									2017						
	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>	<b>112,7</b>	<b>113,1</b>	<b>112,8</b>	<b>113,8</b>	<b>115,3</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>110,6</b>	<b>109,3</b>	<b>110,1</b>	<b>111,5</b>	<b>112,3</b>
Extractiva 1/	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9	110,1	101,8	98,9
Industria manufacturera	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0	94,3	93,3	93,4
Comercio	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2	119,4	119,0	119,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3	113,6	112,6	112,0
Servicios 2/	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4	114,7	120,2	122,5
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,2</b>	<b>115,2</b>	<b>115,0</b>	<b>115,2</b>	<b>115,7</b>	<b>116,3</b>	<b>116,7</b>	<b>112,2</b>	<b>111,2</b>	<b>112,1</b>	<b>113,9</b>	<b>114,4</b>
Extractiva 1/	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9	97,5	97,6	96,0
Industria manufacturera	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9	99,3	98,7	99,1
Comercio	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1	120,4	120,0	120,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9	111,2	110,6	110,1
Servicios 2/	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4	116,6	121,0	122,0
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>	<b>104,8</b>	<b>106,4</b>	<b>105,7</b>	<b>109,2</b>	<b>112,9</b>	<b>113,0</b>	<b>114,1</b>	<b>105,2</b>	<b>103,3</b>	<b>103,6</b>	<b>104,0</b>	<b>105,6</b>
Extractiva 1/	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4	114,6	103,3	99,9
Industria manufacturera	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9	81,2	79,0	78,7
Comercio	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0	117,1	116,5	116,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9	121,4	119,3	118,3
Servicios 2/	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8	107,3	117,1	124,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015								2016								2017								
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>1,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>1,3</b>	<b>0,7</b>
Extractiva 1/	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1	3,4	1,0	-7,4	-7,6	-2,9
Industria manufacturera	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6	-4,6	-0,9	-0,7	-1,1	0,2
Comercio	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9	-0,8	-2,0	0,2	-0,3	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7	-1,4	0,0	0,3	-0,9	-0,5
Servicios 2/	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5	-8,4	-1,4	2,9	4,9	1,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-3,8</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,6</b>	<b>0,4</b>
Extractiva 1/	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4	-1,3	-0,3	-0,4	0,1	-1,6
Industria manufacturera	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4	-3,3	0,5	-0,6	-0,5	0,4
Comercio	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0	-0,7	-2,4	0,2	-0,3	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9	-1,6	0,0	0,3	-0,6	-0,5
Servicios 2/	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2	-5,8	-1,1	1,9	3,8	0,9
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,6</b>	<b>3,2</b>	<b>3,5</b>	<b>0,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-7,7</b>	<b>-1,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>1,5</b>
Extractiva 1/	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0	4,8	1,4	-9,3	-9,9	-3,3
Industria manufacturera	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0	-7,9	-4,5	-0,8	-2,7	-0,4
Comercio	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6	-1,2	-1,0	0,1	-0,5	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1	-0,9	0,0	0,4	-1,7	-0,8
Servicios 2/	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4	-18,2	-2,9	7,5	9,1	6,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015									2016									2017						
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-2,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>-6,3</b>	<b>-5,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,4</b>	<b>-2,1</b>	<b>-2,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-4,9</b>	<b>-5,9</b>	<b>-5,3</b>	<b>-4,1</b>	<b>-3,4</b>
Extractiva 1/	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0	3,4	4,5	-3,2	-10,6	-13,1
Industria manufacturera	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6	-4,6	-5,4	-6,1	-7,1	-6,9
Comercio	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8	-0,8	-2,8	-2,6	-3,0	-2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1	-1,4	-1,4	-1,1	-2,0	-2,5
Servicios 2/	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5	-8,4	-9,7	-7,1	-2,6	-0,7
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,6</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-3,8</b>	<b>-4,7</b>	<b>-3,9</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,9</b>
Extractiva 1/	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6	-1,3	-1,6	-2,0	-1,9	-3,5
Industria manufacturera	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7	-3,3	-2,9	-3,5	-4,0	-3,7
Comercio	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4	-0,7	-3,0	-2,8	-3,1	-3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5	-1,6	-1,6	-1,3	-1,9	-2,3
Servicios 2/	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7	-5,8	-6,8	-5,1	-1,5	-0,6
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-5,5</b>	<b>-4,7</b>	<b>-4,3</b>	<b>-5,4</b>	<b>-3,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>1,1</b>	<b>-7,8</b>	<b>-10,9</b>	<b>-10,9</b>	<b>-8,2</b>	<b>-7,7</b>	<b>-6,6</b>	<b>-5,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>1,6</b>	<b>-7,7</b>	<b>-9,4</b>	<b>-9,2</b>	<b>-8,8</b>	<b>-7,4</b>
Extractiva 1/	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4	4,8	6,3	-3,6	-13,1	-16,0
Industria manufacturera	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5	-7,9	-12,0	-12,8	-15,1	-15,4
Comercio	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0	-1,2	-2,1	-2,1	-2,5	-2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2	-0,9	-0,9	-0,5	-2,3	-3,0
Servicios 2/	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4	-18,2	-20,6	-14,6	-6,8	-1,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015								2016								2017								
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>
Extractiva 1/	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	13,6	7,8	7,4
Industria manufacturera	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	-1,4	-1,5	-0,4
Comercio	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	0,5	-0,2	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	-0,6	-1,9	-2,4
Servicios 2/	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	0,4	0,8	0,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva 1/	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	-0,6	0,2	-1,3
Industria manufacturera	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	-2,0	-2,4	-1,5
Comercio	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	0,8	-0,2	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	-1,7	-2,9	-3,2
Servicios 2/	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	0,2	1,8	1,2
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>
Extractiva 1/	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	19,0	10,9	10,9
Industria manufacturera	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	0,4	1,2	2,9
Comercio	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	-0,6	-0,1	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	3,0	1,2	0,2
Servicios 2/	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	0,8	-2,7	-0,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2015	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
2016	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
2017	N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
	D	122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5
	E	117,7	100,0	130,5	124,4	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	1,0	-1,1	2,6	1,5
	F	116,2	101,0	126,7	122,2	-1,3	0,9	-2,9	-1,7	-4,7	-2,4	-2,9	-6,6	1,0	-0,7	1,5	1,7
	M	116,7	100,2	127,3	123,5	0,4	-0,7	0,5	1,0	-4,3	-3,1	-2,4	-5,7	0,4	-1,9	1,1	1,4
	A	118,4	99,4	126,7	127,7	1,5	-0,8	-0,4	3,5	-2,9	-3,9	-2,8	-2,4	0,7	-2,7	1,3	2,3
	M	119,2	99,6	125,7	129,6	0,7	0,2	-0,8	1,5	-2,3	-3,7	-3,6	-1,0	0,5	-1,6	0,2	1,7

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015								2016								2017								
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>TOTAL</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>	<b>119,4</b>	<b>119,3</b>	<b>119,2</b>	<b>119,4</b>	<b>120,3</b>	<b>121,1</b>	<b>122,0</b>	<b>117,7</b>	<b>116,2</b>	<b>116,7</b>	<b>118,4</b>	<b>119,2</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>	<b>101,4</b>	<b>101,0</b>	<b>101,2</b>	<b>102,0</b>	<b>102,6</b>	<b>103,1</b>	<b>103,5</b>	<b>100,0</b>	<b>101,0</b>	<b>100,2</b>	<b>99,4</b>	<b>99,6</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3	120,7	119,9	116,3	115,7	116,6
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4	69,4	71,6	70,8	70,2	70,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4	112,8	114,0	114,5	112,9	111,9
Fabricación de sustancias químicas	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4	116,7	117,8	118,5	117,4	118,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9	114,0	113,9	114,0	114,4	114,4
Fabricación de maquinaria y equipo	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1	103,5	104,0	104,0	102,7	101,9
<b>COMERCIO</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>	<b>125,9</b>	<b>125,2</b>	<b>124,7</b>	<b>125,5</b>	<b>126,0</b>	<b>126,4</b>	<b>130,4</b>	<b>130,5</b>	<b>126,7</b>	<b>127,3</b>	<b>126,7</b>	<b>125,7</b>
Comercio al por mayor	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0	117,9	117,8	118,4	118,3	118,7
Comercio al por menor	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5	136,2	130,6	131,2	130,4	128,7
<b>SERVICIOS</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>	<b>128,9</b>	<b>129,2</b>	<b>129,0</b>	<b>128,6</b>	<b>129,9</b>	<b>131,1</b>	<b>130,9</b>	<b>124,4</b>	<b>122,2</b>	<b>123,5</b>	<b>127,7</b>	<b>129,6</b>
Restaurantes y hoteles	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0	141,0	141,0	138,6	141,5	141,0
Establecimientos financieros	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3	134,5	134,9	135,4	135,8	134,9
Seguros	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0	129,6	128,4	127,5	128,4	128,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6	121,1	120,8	122,6	122,7	122,5
Servicios de saneamiento y sociales	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2	122,1	115,9	118,2	129,6	135,5
Servicios de diversión y esparcimiento	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8	115,8	118,0	118,6	116,1	116,2
Servicios personales	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3	67,5	65,8	65,6	64,7	64,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,2	1,3	0,8
Textiles, confecciones e industria de cuero	-0,2	0,1	0,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-0,5	-1,4	-0,9
Fabricación de sustancias químicas	-0,4	2,0	0,8
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,3	0,1	0,0
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,3	-1,1	-0,8
<b>COMERCIO</b>	<b>-1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,8</b>
Comercio al por mayor	0,0	2,2	0,4
Comercio al por menor	-1,4	-0,6	-1,3
<b>SERVICIOS</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,5</b>
Restaurantes y hoteles	-0,4	0,4	-0,3
Establecimientos financieros	-0,7	0,0	-0,7
Seguros	0,1	0,0	0,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,0	-1,2	-0,1
Servicios de saneamiento y sociales	5,0	-0,1	4,6
Servicios de diversión y esparcimiento	0,4	-4,7	0,0
Servicios personales	0,2	-7,5	-0,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,5</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,2</b>	<b>26,6</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,7</b>	<b>-1,6</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,1	0,8	-6,9	-2,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	6,8	6,0	0,0	-4,3	-4,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,6	-0,9	-3,1	-2,0
Fabricación de sustancias químicas	8,4	6,2	0,8	-0,9	3,2
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	0,0	-0,5	-3,4
Fabricación de maquinaria y equipo	5,9	3,3	-0,8	-4,8	-2,5
<b>COMERCIO</b>	<b>20,9</b>	<b>20,7</b>	<b>-0,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>0,2</b>
Comercio al por mayor	11,5	6,3	0,4	-0,2	3,5
Comercio al por menor	9,4	14,4	-1,3	-5,0	-1,1
<b>SERVICIOS</b>	<b>45,9</b>	<b>52,7</b>	<b>1,5</b>	<b>-1,0</b>	<b>1,7</b>
Restaurantes y hoteles	5,2	5,0	-0,3	0,0	2,7
Establecimientos financieros	3,2	8,0	-0,7	-1,0	3,7
Seguros	1,7	2,1	0,1	-1,1	1,4
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,1	14,7	-0,1	-1,7	-0,4
Servicios de saneamiento y sociales	18,0	19,7	4,6	-0,5	2,6
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	2,9	0,0	-1,4	0,8
Servicios personales	0,6	0,3	-0,2	-5,5	-9,9

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (MAY. 2017 / ABR. 2017)
TOTAL	100,0	100,0	0,7
100 - 149	27,3	6,4	-2,0
150 - 199	16,5	5,9	3,3
200 - 299	18,3	8,6	-4,4
300 - 499	15,2	12,1	0,5
500 a más	22,6	67,0	1,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>1,5</b>	<b>12,4</b>	<b>0,5</b>	<b>14,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,6</b>	<b>8,0</b>	<b>4,6</b>	<b>1,9</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>13,7</b>
Extractiva 1/	-2,9	-1,6	-3,3	-	0,3	-	-0,1	0,2	-	-0,3	29,2	0,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,2	0,4	-0,4	-	0,3	6,7	-2,3	-	0,0	-2,5	8,0	11,8	-0,6	-	-1,6	1,9
Comercio	0,1	0,1	0,0	-3,5	0,1	-2,8	1,5	-2,2	-	-0,5	0,0	0,8	1,0	-7,1	-1,8	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	-0,5	-0,8	-8,7	-0,2	-0,5	-1,5	-1,3	8,3	-2,0	-2,9	0,6	0,1	-	-0,5	2,0
Servicios 2/	1,9	0,9	6,0	14,6	1,2	19,8	-0,3	3,2	0,6	3,9	8,9	6,3	2,7	2,4	3,5	26,7
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>	<b>6,4</b>	<b>1,6</b>	<b>5,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-4,8</b>	<b>1,5</b>	<b>2,7</b>	<b>5,6</b>	<b>9,1</b>	<b>0,6</b>	<b>2,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,0</b>
Extractiva 1/	0,3	-2,5	8,6	-	2,3	-	0,0	0,0	-	0,0	97,1	29,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,7	1,0	-0,7	-	0,4	-	-3,3	-	0,0	0,8	-3,2	10,9	-2,3	-	-2,2	1,9
Comercio	1,6	2,0	0,4	-3,5	2,0	-3,9	1,4	-2,2	-	-0,4	0,0	0,8	0,5	-7,1	-4,4	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-1,5	0,3	-8,7	0,9	-0,5	0,5	-2,3	8,3	-0,8	-1,0	1,9	1,1	-	1,5	1,7
Servicios 2/	0,2	-0,3	2,7	10,1	2,1	11,5	-0,6	-6,3	0,6	7,9	2,7	8,3	0,6	2,7	2,1	2,8
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,5</b>	<b>17,5</b>	<b>0,2</b>	<b>20,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>2,1</b>	<b>-</b>	<b>0,1</b>	<b>9,0</b>	<b>4,1</b>	<b>2,5</b>	<b>0,0</b>	<b>2,5</b>	<b>28,2</b>
Extractiva 1/	-3,6	-0,6	-4,1	-	0,3	-	-0,1	0,2	-	-0,3	11,8	-0,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,0	0,2	-0,3	-	0,3	6,7	-1,6	-	-	-2,6	9,6	11,8	0,2	-	0,0	-
Comercio	-0,7	-0,8	-0,1	-	-0,7	-0,6	1,6	-	-	-0,5	-0,1	0,7	1,3	-	-0,5	-2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	0,1	-1,4	-	-0,7	-	-2,9	0,0	-	-3,0	-4,9	-2,1	-0,6	-	-1,9	2,5
Servicios 2/	2,7	1,4	7,4	17,5	0,8	24,1	-0,1	6,6	-	3,0	12,3	4,8	3,5	0,0	3,8	46,8

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>10,7</b>	<b>-10,0</b>	<b>0,3</b>	<b>15,9</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,0</b>	<b>5,9</b>	<b>8,6</b>	<b>2,7</b>	<b>4,0</b>	<b>4,7</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>-0,3</b>
Extractiva 1/	0,6	-15,1	1,6	1,0	12,6	0,2	-5,5	-0,9	0,4	2,8	-0,3	0,0	0,1	-2,2	2,9	1,9
Industria manufacturera	-	-11,3	-1,1	0,0	0,3	-1,2	-5,7	0,9	13,0	2,8	-0,4	-0,3	-0,3	-1,2	-4,6	-
Comercio	1,5	-0,4	-0,1	0,0	-0,5	0,2	-1,3	1,7	17,8	-1,4	-3,7	-2,1	25,0	1,1	0,4	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	-1,8	-2,9	3,7	-0,2	9,7	-0,2	-5,7	-1,2	0,6	10,1	-2,0	0,5	-1,9	-1,5	-2,2
Servicios 2/	19,5	2,2	2,3	22,9	25,3	0,1	4,7	20,4	5,9	13,0	15,7	9,4	6,3	3,5	8,9	-0,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,5</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>10,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,8</b>	<b>12,1</b>	<b>-0,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,7</b>
Extractiva 1/	0,0	-10,0	134,6	0,0	12,6	-9,2	1,4	-2,8	-	-	0,0	-	-1,4	0,7	-5,3	0,6
Industria manufacturera	-	2,2	-5,0	0,0	0,7	1,3	-1,3	-0,4	28,6	5,3	-0,7	1,4	-0,7	-1,9	-3,5	-
Comercio	0,4	-0,4	0,2	0,0	2,1	0,8	-0,5	-0,3	1,0	-1,4	-5,7	-3,7	42,2	0,8	-0,6	-1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4	-3,8	-1,4	-	3,4	11,8	3,6	-13,3	-1,8	0,9	-4,0	-9,6	0,0	-2,6	1,8	-2,2
Servicios 2/	5,9	2,7	1,2	-0,6	64,2	0,0	4,2	2,2	-1,6	3,6	3,5	0,0	8,9	-1,3	0,4	-0,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>16,6</b>	<b>-11,0</b>	<b>0,2</b>	<b>23,8</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>11,0</b>	<b>11,6</b>	<b>11,4</b>	<b>3,6</b>	<b>6,9</b>	<b>1,6</b>	<b>4,7</b>	<b>3,3</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	0,7	-15,3	-2,0	1,1	-	0,8	-12,0	0,9	0,4	2,8	-0,3	0,0	0,4	-3,6	3,2	2,7
Industria manufacturera	-	-11,8	0,7	-	0,2	-1,3	-6,0	1,7	9,1	1,2	-0,4	-1,2	0,0	0,0	-4,7	-
Comercio	2,9	-0,4	-0,4	-	-2,4	-0,6	-1,6	4,9	142,3	-1,3	-2,7	-0,8	4,3	1,5	0,8	-5,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-1,1	-3,8	3,7	-1,9	0,0	-1,7	0,8	0,0	0,0	25,2	0,1	0,5	0,0	-2,8	-
Servicios 2/	31,9	2,0	3,1	30,1	-0,4	0,3	4,9	44,6	12,2	16,3	20,3	14,3	4,5	9,8	11,4	-0,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,4</b>	<b>-1,9</b>	<b>-7,4</b>	<b>-10,5</b>	<b>-1,6</b>	<b>7,1</b>	<b>-3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>0,0</b>	<b>2,8</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>2,6</b>	<b>-7,9</b>	<b>1,2</b>
Extractiva 1/	-13,1	-3,5	-16,0	-	4,4	-	-1,6	0,4	-	3,8	11,0	4,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,9	-3,7	-15,4	-	-0,4	5,3	0,7	-	0,0	0,3	2,1	-15,2	1,3	-	-8,3	-5,3
Comercio	-2,9	-3,0	-2,5	-11,2	-2,5	-5,4	1,6	-9,3	-	-3,0	-3,3	-5,3	-2,2	8,3	-3,9	-4,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,5	-2,3	-3,0	5,0	-3,0	-2,1	-3,1	1,5	0,0	-2,8	-5,6	-10,9	-1,2	-	-4,0	2,0
Servicios 2/	-0,7	-0,6	-1,2	-10,8	-3,3	9,0	-6,5	10,2	-2,5	1,0	6,6	-8,9	-0,7	2,2	-9,8	4,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>4,4</b>	<b>-6,4</b>	<b>-7,0</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>4,7</b>	<b>5,0</b>	<b>-2,3</b>	<b>2,7</b>	<b>-5,0</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	-3,5	-4,3	-1,7	-	-2,2	-	-8,3	-2,9	-	2,6	-5,5	40,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,1	-3,2	-2,7	-	-1,9	-	-7,4	-	0,0	-4,4	-1,3	7,1	4,9	-	-12,0	-5,3
Comercio	-1,7	-1,8	-1,2	-11,2	0,6	-6,6	-1,2	-9,3	-	-0,2	-3,3	-5,4	-3,2	8,3	0,3	-3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,6	-3,0	-1,5	5,0	-1,2	-2,1	3,7	0,5	0,0	-2,3	0,8	-11,3	-2,1	-	-7,8	2,8
Servicios 2/	0,7	0,4	1,5	1,0	-0,1	6,6	-10,3	-11,1	-2,5	0,9	15,7	5,4	-2,4	2,3	-7,0	4,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-4,4</b>	<b>-2,3</b>	<b>-9,5</b>	<b>-17,1</b>	<b>-1,9</b>	<b>9,0</b>	<b>-1,8</b>	<b>5,6</b>	<b>-</b>	<b>0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>-5,9</b>	<b>-0,5</b>	<b>-</b>	<b>-8,8</b>	<b>1,6</b>
Extractiva 1/	-15,1	-2,6	-16,9	-	4,5	-	-1,5	0,4	-	3,8	16,5	3,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,8	-3,8	-16,8	-	-0,2	6,7	8,4	-	-	0,6	2,7	-15,6	-0,7	-	2,3	-
Comercio	-3,5	-3,6	-3,2	-	-4,0	-3,0	2,9	-	-	-4,5	-3,3	-5,3	-1,7	-	-6,0	-5,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,5	-2,0	-3,9	-	-3,7	-	-7,5	-	-	-3,2	-11,3	-	-0,6	-	-1,4	0,0
Servicios 2/	-1,4	-1,1	-2,4	-17,1	-4,6	10,3	-4,1	17,8	-	1,1	-0,3	-16,9	0,0	-	-10,4	4,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,6</b>	<b>-29,1</b>	<b>-2,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>7,1</b>	<b>-10,0</b>	<b>-29,2</b>	<b>-4,9</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>-14,8</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,3</b>	<b>-5,6</b>	<b>-3,8</b>
Extractiva 1/	-1,4	-41,6	-2,5	7,1	3,2	-20,7	-16,9	-6,1	6,4	0,9	-25,8	-2,3	0,0	-5,7	-9,7	-2,7
Industria manufacturera	-	-16,2	-2,5	10,8	11,2	-10,2	-62,4	-6,5	-39,5	-4,2	-18,8	-2,0	-1,5	-3,1	-14,0	-
Comercio	2,0	-1,2	-3,3	6,7	-0,2	-2,6	-3,6	-2,3	22,7	0,3	-4,0	-3,5	21,6	-2,5	-3,7	-6,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,3	-2,6	-0,6	6,3	-2,0	8,6	-0,4	-10,6	-12,7	-0,4	1,8	-3,7	-12,4	-7,7	-3,6	-2,2
Servicios 2/	6,2	-0,2	-2,2	-2,4	-6,1	2,5	1,7	-3,6	-3,4	0,1	-4,9	-1,4	-7,3	1,4	-0,8	-3,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>5,6</b>	<b>1,0</b>	<b>-4,1</b>	<b>3,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-3,8</b>	<b>-5,5</b>	<b>12,2</b>	<b>-3,5</b>	<b>-4,2</b>	<b>6,7</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>-8,5</b>
Extractiva 1/	0,0	-7,7	35,6	87,5	3,2	-10,6	-6,4	-14,0	-	-	1,1	-	-1,6	-14,0	15,5	-26,3
Industria manufacturera	-	-5,1	-1,8	10,8	-1,6	-3,7	-3,5	-3,6	-	-2,8	-2,1	-2,1	3,0	-6,2	-2,5	-
Comercio	-0,2	2,2	-4,5	6,7	-2,8	-3,9	-2,6	-4,3	5,2	0,5	-2,1	-3,8	39,0	-0,6	-2,9	-7,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,0	-4,3	-5,1	-	9,4	10,5	5,4	-9,4	-6,8	-2,2	-4,0	-15,9	-1,7	-10,1	-1,1	-2,2
Servicios 2/	9,6	6,1	-5,3	-3,9	-1,8	3,8	1,1	1,6	-4,4	22,8	-7,0	-2,0	-3,6	-0,4	4,4	-1,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>-31,7</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,5</b>	<b>8,4</b>	<b>-11,5</b>	<b>-34,7</b>	<b>-5,9</b>	<b>-1,3</b>	<b>-5,7</b>	<b>-16,9</b>	<b>-1,5</b>	<b>-5,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-7,1</b>	<b>2,6</b>
Extractiva 1/	-1,6	-42,4	-4,2	0,0	-	-21,2	-23,9	2,8	6,4	0,9	-28,5	-2,3	0,4	-0,7	-10,4	15,6
Industria manufacturera	-	-16,6	-2,8	-	12,2	-10,3	-63,8	-8,1	-30,2	-5,2	-19,7	-2,0	-4,7	2,6	-15,1	-
Comercio	4,5	-2,5	-2,4	-	2,2	-0,6	-3,9	1,1	-	0,3	-4,8	-3,4	1,0	-4,5	-4,0	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-2,0	2,2	6,3	-7,0	0,0	-2,7	-11,4	-21,9	3,6	10,1	-0,1	-13,9	-	-4,6	-
Servicios 2/	3,1	-2,4	0,0	-2,4	-10,3	1,7	1,8	-9,7	-1,2	-7,6	-4,4	-1,1	-9,4	2,7	-2,4	-7,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>-2,8</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,1</b>	<b>15,0</b>	<b>10,8</b>	<b>6,9</b>	<b>4,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,8</b>	<b>8,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1,7</b>
Extractiva 1/	7,4	-1,3	10,9	-	12,6	-	5,1	8,7	-	20,8	66,6	6,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,4	-1,5	2,9	-	-0,8	20,2	-5,0	-	0,0	16,0	3,2	0,0	2,8	-	-9,0	-6,9
Comercio	-0,5	-0,4	-0,8	-4,3	-1,8	-4,2	0,5	-3,3	-	-3,7	-1,8	-1,5	3,8	8,3	4,4	-5,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,4	-3,2	0,2	5,0	9,6	-11,0	2,0	1,5	8,3	1,3	-9,6	-17,5	2,5	-	-3,5	-1,5
Servicios 2/	0,9	1,2	-0,5	-2,9	-1,1	1,6	-4,1	29,2	11,7	5,9	1,7	-7,1	-0,5	8,9	-1,2	0,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>3,5</b>	<b>2,0</b>	<b>5,9</b>	<b>-5,3</b>	<b>1,3</b>	<b>10,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>9,5</b>	<b>6,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>9,0</b>	<b>-4,1</b>	<b>3,7</b>
Extractiva 1/	0,2	-1,1	3,9	-	0,0	-	-2,9	-10,5	-	-1,2	136,5	16,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,4	-1,8	-6,0	-	-4,6	-	-2,0	-	0,0	-4,1	-6,7	5,7	6,7	-	-13,7	-6,9
Comercio	-1,6	-1,9	-0,7	-4,3	0,1	-2,6	-11,1	-3,3	-	-4,6	-1,2	4,2	-4,6	8,3	4,2	-4,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	-0,6	0,2	5,0	7,0	-11,0	9,4	0,5	8,3	-2,4	-0,7	-12,0	3,3	-	-8,4	5,3
Servicios 2/	1,2	0,7	2,8	5,3	3,8	7,1	-7,1	2,3	11,7	3,2	9,0	6,7	-3,7	9,1	-6,9	12,0
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>2,1</b>	<b>-7,4</b>	<b>1,4</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>17,7</b>	<b>-</b>	<b>9,0</b>	<b>2,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,5</b>	<b>-</b>	<b>1,3</b>	<b>-6,5</b>
Extractiva 1/	9,3	-1,5	11,4	-	12,7	-	5,2	9,0	-	21,5	41,3	5,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,1	-1,4	4,2	-	0,0	3,2	-7,3	-	-	17,4	4,6	-0,1	0,7	-	4,7	-
Comercio	0,1	0,3	-0,9	-	-2,9	-6,8	6,4	-	-	-3,3	-2,3	-11,2	9,1	-	3,9	-5,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,4	-4,5	0,1	-	10,7	-	-3,3	-	-	3,8	-16,8	-	1,9	-	-0,1	-11,1
Servicios 2/	0,7	1,4	-2,0	-7,4	-2,9	-1,4	-2,0	39,1	-	6,7	-4,5	-14,9	0,8	-	0,4	-6,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,9</b>	<b>11,4</b>	<b>-6,1</b>	<b>-9,1</b>	<b>8,7</b>	<b>-3,2</b>	<b>4,0</b>	<b>-6,6</b>	<b>-5,5</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,8</b>	<b>-0,4</b>	<b>-9,8</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,1</b>	<b>-3,5</b>
Extractiva 1/	-1,4	25,7	-9,1	1,0	-2,3	-12,5	-14,0	-16,2	4,0	-0,5	30,5	10,5	-11,9	-0,7	0,2	1,2
Industria manufacturera	-	9,5	-7,1	-16,9	10,4	-2,6	28,7	-9,0	-44,6	-2,6	-16,9	-0,9	3,3	-0,9	-1,9	-
Comercio	4,4	-0,2	-4,5	0,0	-5,9	0,7	0,6	-2,2	-14,5	4,5	-6,3	-2,3	22,0	0,4	-1,1	-0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	-12,2	-8,4	10,4	18,4	11,0	-1,1	-6,9	-6,6	-4,9	23,8	-0,5	-23,2	7,1	-3,7	-2,2
Servicios 2/	2,2	-6,9	-5,0	-12,0	-5,9	1,4	-3,0	-5,0	1,8	3,1	-3,7	0,4	-11,9	-1,9	-0,2	-8,1
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>10,9</b>	<b>-1,4</b>	<b>-5,6</b>	<b>-2,4</b>	<b>3,6</b>	<b>3,7</b>	<b>0,1</b>	<b>-6,3</b>	<b>-4,5</b>	<b>14,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>-4,3</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-6,8</b>
Extractiva 1/	4,0	-8,9	3,4	-6,3	-2,3	-10,6	-12,3	-25,4	-	-	3,7	-	-14,8	-2,5	30,9	-22,7
Industria manufacturera	-	-9,8	3,1	-16,9	-3,1	-4,9	-5,6	-4,2	-	-5,9	-20,8	-1,2	-5,9	-5,3	-17,8	-
Comercio	7,6	0,5	-6,5	0,0	-1,9	1,2	-2,0	-6,2	13,3	5,0	-2,1	-2,1	33,3	2,5	1,2	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	-6,3	-7,3	-	26,2	13,6	2,9	-5,3	-3,0	-7,0	13,2	-14,1	-6,6	5,0	-7,8	-2,2
Servicios 2/	14,3	2,4	-7,6	-0,7	-4,7	6,2	3,3	-1,6	-3,5	27,9	-1,6	-3,6	-2,4	2,5	5,5	-4,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-5,2</b>	<b>13,2</b>	<b>-6,4</b>	<b>-11,4</b>	<b>9,8</b>	<b>-4,3</b>	<b>4,8</b>	<b>-6,8</b>	<b>-6,3</b>	<b>-3,3</b>	<b>-1,7</b>	<b>1,6</b>	<b>-14,1</b>	<b>-4,1</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 1/	-2,3	27,9	-9,8	2,3	-	-12,6	-10,6	-5,2	4,0	-0,5	37,1	10,5	-11,5	-0,2	-0,6	19,5
Industria manufacturera	-	10,1	-11,2	-	11,5	-2,5	31,9	-11,5	-26,8	-0,3	-16,8	-0,9	10,8	7,3	-0,1	-
Comercio	-0,6	-0,5	-3,0	-	-8,7	0,0	1,7	4,6	-	4,3	-7,9	-2,5	6,8	-2,1	-1,9	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-14,2	-8,7	10,4	15,3	0,0	-2,7	-6,1	-12,7	-0,4	38,1	3,5	-25,2	-	-2,1	-
Servicios 2/	-6,8	-9,9	-3,2	-14,7	-7,1	-1,8	-5,1	-10,5	7,2	-5,3	-4,6	2,5	-18,5	-7,6	-1,8	-13,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>112,3</b>	<b>114,4</b>	<b>105,6</b>	<b>123,0</b>	<b>126,1</b>	<b>125,0</b>	<b>82,6</b>	<b>86,2</b>	<b>108,7</b>	<b>112,8</b>	<b>98,3</b>	<b>78,9</b>	<b>126,1</b>	<b>91,1</b>	<b>110,7</b>	<b>139,5</b>
Extractiva 1/	98,9	96,0	99,9	-	216,8	-	57,2	84,3	-	174,6	265,8	99,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,4	99,1	78,7	-	103,7	284,3	47,4	-	72,7	110,5	74,8	59,5	104,9	-	70,8	87,6
Comercio	119,1	120,1	116,6	85,9	118,4	135,7	121,2	117,6	-	102,1	112,0	90,2	138,3	96,7	114,2	114,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,0	110,1	118,3	210,0	148,9	119,8	107,2	64,7	125,4	100,6	72,0	111,9	125,1	-	121,8	119,1
Servicios 2/	122,5	122,0	124,2	127,2	124,4	118,1	97,6	90,1	111,6	110,7	122,6	103,4	124,3	95,6	108,7	166,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>108,1</b>	<b>106,8</b>	<b>113,3</b>	<b>129,0</b>	<b>117,8</b>	<b>132,8</b>	<b>107,8</b>	<b>72,0</b>	<b>108,7</b>	<b>88,9</b>	<b>122,0</b>	<b>149,8</b>	<b>108,5</b>	<b>125,4</b>	<b>102,1</b>	<b>162,4</b>
Extractiva 1/	98,2	93,3	110,9	-	111,8	-	96,0	70,8	-	202,4	268,1	408,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	91,9	92,2	89,3	-	82,0	-	102,5	-	72,7	79,9	73,6	102,2	76,4	-	68,8	87,6
Comercio	110,4	112,9	103,2	85,9	113,3	120,2	94,2	117,6	-	87,5	105,0	114,2	103,1	96,7	93,5	118,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	104,5	102,3	110,8	210,0	111,8	119,8	131,8	70,0	125,4	83,7	137,5	109,9	125,2	-	112,0	123,4
Servicios 2/	114,0	111,1	126,3	137,8	142,2	125,9	107,8	65,9	111,6	88,5	123,2	116,0	108,2	134,1	108,4	223,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>113,9</b>	<b>118,5</b>	<b>102,6</b>	<b>103,4</b>	<b>129,5</b>	<b>111,1</b>	<b>73,9</b>	<b>89,0</b>	<b>-</b>	<b>120,1</b>	<b>90,0</b>	<b>73,7</b>	<b>137,1</b>	<b>-</b>	<b>112,9</b>	<b>106,4</b>
Extractiva 1/	98,6	99,1	98,5	-	219,2	-	56,8	84,5	-	170,5	222,1	92,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,6	101,2	77,5	-	108,7	104,9	32,3	-	-	112,3	75,2	59,1	125,5	-	70,4	-
Comercio	125,8	125,4	129,3	-	126,1	107,6	145,1	-	-	112,5	131,1	61,1	177,0	-	128,4	111,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	117,4	115,4	123,6	-	177,5	-	91,3	-	-	120,5	51,0	-	124,6	-	125,9	115,3
Servicios 2/	126,8	128,3	120,8	103,4	116,4	108,6	90,2	95,1	-	118,1	106,3	97,8	131,8	-	106,3	122,1

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>105,1</b>	<b>86,2</b>	<b>79,7</b>	<b>143,5</b>	<b>90,8</b>	<b>87,3</b>	<b>93,7</b>	<b>81,7</b>	<b>80,4</b>	<b>166,1</b>	<b>132,6</b>	<b>110,9</b>	<b>67,0</b>	<b>131,0</b>	<b>124,6</b>	<b>102,3</b>
Extractiva 1/	55,4	92,4	35,9	92,1	76,2	70,9	41,9	44,1	96,9	207,6	105,1	85,8	60,4	124,4	126,5	114,8
Industria manufacturera	-	52,4	68,2	142,7	80,8	87,3	32,5	75,8	21,9	96,5	155,5	66,2	64,9	85,4	100,2	-
Comercio	111,8	102,4	106,9	76,5	140,4	119,3	131,1	94,7	129,7	181,5	120,7	144,2	168,4	138,4	109,7	101,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	150,6	161,4	85,8	188,9	171,1	62,5	134,6	114,8	69,9	123,0	175,5	120,5	50,7	146,9	123,5	106,3
Servicios 2/	132,9	107,3	95,9	145,4	116,1	114,2	140,5	87,1	100,6	177,8	142,6	118,4	74,1	136,3	150,7	92,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>149,5</b>	<b>98,2</b>	<b>92,9</b>	<b>127,1</b>	<b>142,4</b>	<b>78,7</b>	<b>111,4</b>	<b>81,2</b>	<b>99,4</b>	<b>203,0</b>	<b>109,7</b>	<b>105,6</b>	<b>107,1</b>	<b>131,7</b>	<b>115,8</b>	<b>92,3</b>
Extractiva 1/	144,6	128,6	23,1	136,4	76,7	12,2	54,4	36,4	-	-	133,9	-	93,1	56,3	136,8	66,3
Industria manufacturera	-	127,4	84,9	142,7	161,1	98,1	75,4	75,3	-	88,6	135,4	56,2	60,4	96,8	100,1	-
Comercio	129,9	74,3	86,5	76,5	114,8	79,1	99,3	83,7	171,9	120,6	101,6	104,5	177,4	132,7	99,9	103,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	151,5	68,9	79,0	-	184,0	86,9	160,3	94,7	75,0	115,4	110,9	107,1	73,8	148,2	101,7	106,3
Servicios 2/	158,6	101,9	114,9	115,5	98,7	114,3	126,2	100,3	99,7	305,9	90,0	123,1	101,7	149,7	132,2	102,0
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>74,8</b>	<b>84,1</b>	<b>73,5</b>	<b>133,2</b>	<b>83,4</b>	<b>88,4</b>	<b>87,8</b>	<b>81,8</b>	<b>62,2</b>	<b>150,1</b>	<b>140,0</b>	<b>112,5</b>	<b>57,7</b>	<b>129,7</b>	<b>127,4</b>	<b>117,4</b>
Extractiva 1/	53,2	90,6	36,4	87,4	-	88,0	37,0	50,2	82,0	207,6	100,5	107,7	57,3	208,1	127,3	172,5
Industria manufacturera	-	51,2	62,0	-	76,0	86,6	29,6	74,8	16,9	103,3	155,4	71,4	79,1	66,6	99,5	-
Comercio	76,7	123,9	134,6	-	176,7	173,7	150,9	113,8	-	275,3	142,4	205,2	192,0	127,9	113,4	85,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	280,4	90,0	110,4	163,2	43,4	121,7	128,1	67,9	128,5	348,0	120,7	47,8	-	134,8	-
Servicios 2/	97,4	108,7	85,0	133,3	133,1	109,7	143,8	66,0	90,5	140,3	182,1	110,8	58,8	124,0	157,4	81,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2015	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
2016	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
	D	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5
	E	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8	93,6	131,7
	F	81,2	119,4	91,0	77,1	80,4	86,4	103,1	87,1	72,6	110,3	80,8	98,8	104,3	85,0	131,9
	M	105,0	122,0	99,2	78,7	84,3	85,9	105,6	90,3	76,0	118,3	81,1	103,5	111,9	92,1	110,7
	A	109,4	125,4	109,3	82,7	85,2	107,1	112,1	91,0	75,4	123,8	89,6	108,9	122,7	95,0	95,8
M	123,0	126,1	125,0	82,6	86,2	108,7	112,8	98,3	78,9	126,1	91,1	110,7	139,5	105,1	86,2	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2015	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	2016	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5
M		84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
J		85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
J		83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
A		80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
S		81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
O		81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
N		81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
D		81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
E		77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2
F		77,9	106,8	84,7	90,4	95,1	78,1	70,3	120,9	148,2	96,2	65,5	125,3	124,1	93,1
2017		M	79,7	121,4	85,9	86,9	93,8	76,8	73,0	132,6	139,4	106,3	65,6	129,3	124,8
	A	79,5	123,8	89,4	87,7	93,8	77,8	75,9	153,0	129,2	106,6	64,0	128,8	121,3	102,6
	M	79,7	143,5	90,8	87,3	93,7	81,7	80,4	166,1	132,6	110,9	67,0	131,0	124,6	102,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2015 - MAYO 2017  
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2015	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
2016	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0
	E	1,6	1,3	2,4	6,4	5,1	10,1	4,0	3,2	6,2
	F	2,6	2,2	3,7	3,7	3,1	5,5	3,2	2,7	4,6
	M	3,2	2,6	5,0	2,5	1,8	4,7	2,9	2,2	4,9
	A	3,7	3,2	5,2	2,5	1,6	4,9	3,1	2,4	5,1
2017	M	2,5	1,9	4,3	1,8	1,5	2,8	2,2	1,7	3,6

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 679 empresas de 10 y más trabajadores (2 699 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 3 980 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

## ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 7 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

### 5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 962 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 6. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo determinado respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

